

ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011. JULIO 2013 - OCTUBRE 2013

Jefe de Control Interno, o quien Haga sus Veces	Carlos Alfonso Salazar Sarmiento	Periodo evaluado: JULIO 2013 - OCTUBRE 2013
		Fecha de Elaboración: 12/nov/2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

1.1 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1.1.1 Acuerdos, compromisos y Protocolos Éticos

"La declaración de principios, valores y directrices éticas se construyó y adoptó según Decreto N°. 411.0.20.0100 de febrero 15 de 2010.

Se realizó una reunión según acta 4122.1.14.8.035 de 15 de julio de 2013 con la Coordinadora del ETG que es el equipo promotor de prácticas éticas para reformular los compromisos éticos, en el marco del plan anticorrupción

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

El componente se desarrolla a partir del Macroproceso Gestión del Talento Humano con los procesos: liquidaciones laborales, selección, vinculación y retiro, evaluación del desempeño, gestión de seguridad social integral y gestión ética, capacitación y estímulos.

Se han aplicado y mantenido los procedimientos de inducción MATH02.03.01.18.P03 y capacitación MATH02.03.01.18.P01, para su desarrollo durante la vigencia se adoptó el plan institucional de capacitación PIC de la Administración Central de Santiago de Cali vigencia 2013 según Decreto N°. 411.0.20.0263 de mayo 8 de 2013, Se evidencia el decreto 411.0.20. 0544 de agosto 13 de 2013, por el cual se adopta el plan de incentivos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, Vigencia 2013.

Se cuenta con 14 Programa de Aprendizaje en Equipo PAE para la vigencia 2013

Se realizó inducción a 92 servidores públicos, según informe ejecutivo del proceso gestión ética, capacitación y estímulos.

Se cuenta con plan de Bienestar Social para la vigencia 2013 con 11 actividades de las cuales se han efectuado cinco Celebración del día de la Secretaria, Programa Entrénate con Calidad, Olimpiadas confraternidad Comfenalco, Vacaciones Recreativas hijos de servidores y Juegos Interdependencias, no se evidencia como se formuló y aprobó el mismo.

La última medición del diagnóstico de clima laboral se realizó en el año 2011, para la vigencia 2013 se inició proceso de contratación para el diagnóstico de clima laboral.

Se realizó la premiación del plan anual de incentivos.

1.1.3 Estilo de Dirección.

Se realizó contratación con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, para realizar el diagnóstico del estilo de dirección.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes y programas.

La Misión, Visión, objetivos institucionales se encuentran documentados en el plan de desarrollo aprobado según acuerdo 0326 de junio 19 de 2012. Art 1 visión, artículo 2 principios y valores, artículo 3 lineamientos estratégicos. En el documento no se recoge explícitamente la misión pero está desarrollada a través del accionar de la administración en lo que el plan le determina como acciones de cada una de las dependencias.

Se realizó evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 y esta publicada en la página Web de la entidad y en la instancia del Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Se evidencia el documento 'Evaluación 2012 del PD del Municipio de Santiago de Cali 2012-2015, tabla 2 'evaluación de cumplimiento' en el cual se constata que la evaluación de eficacia frente al primer año arrojó un cumplimiento del 66.2% que equivale a un nivel medio y el cumplimiento de acuerdo con las metas de cada dependencia. La ejecución está desarrollada en términos de las metas establecidas por cada dependencia en el plan de desarrollo y se incluyen tanto los recursos por inversión como por gestión. Los ajustes que se han hecho obedecen a proyectos que vienen de vigencias anteriores y que deben tenerse en cuenta en esta vigencia.

El plan indicativo es un documento que lo permite fundamentalmente, además de su función de control, es ajustar el plan de desarrollo como tal a las metas establecidas por las dependencias y corregimientos. Se evidencia el documento 'metas por producto'.

Con relación al plan de acción anual se cuenta con los formatos cuadro 1F relación de los proyectos de competencia de cada dependencia, el cuadro 2F 'formulación' y el cuadro 3F 'plan indicativo'.

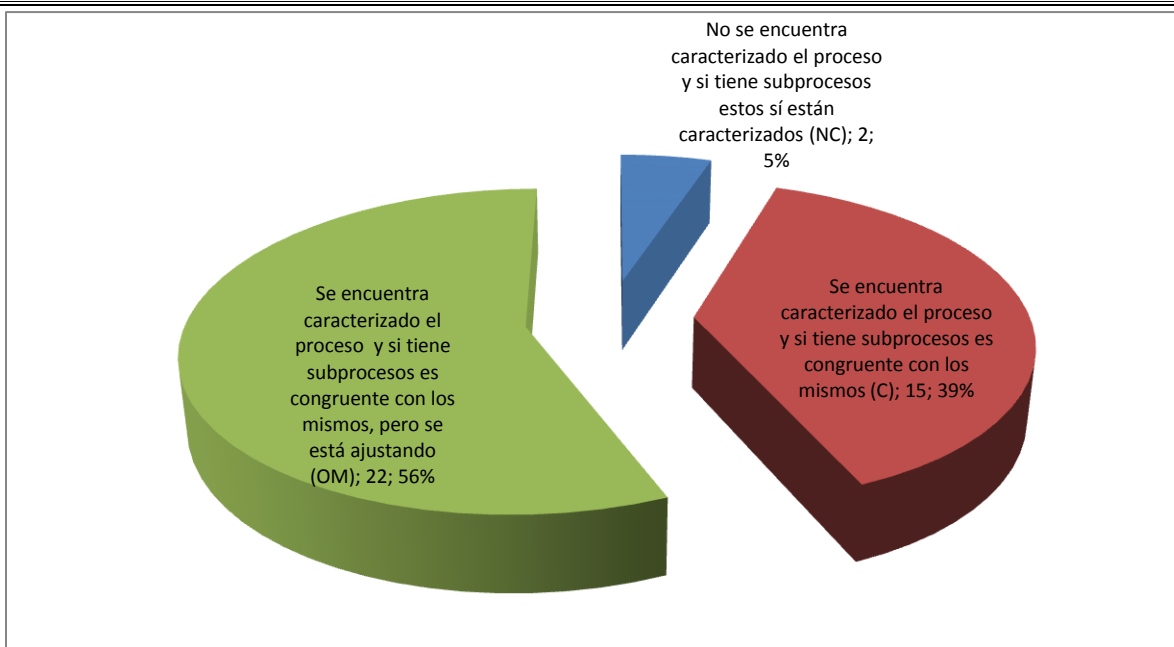
Semestralmente se lleva a cabo el monitoreo y seguimiento de los planes de acción a través de una matriz de 'sustentación del POAI a junio 30 de 2013' por dependencia donde se establecen alertas por incumplimiento. Se hace antes de que se llegue al cumplimiento en visitas in situ. Como ayuda a este procedimiento, se han desarrollado unas guías de evaluación y se ha entregado cartillas.

1.2.2 Modelo de Operación por procesos

En la administración Central del Municipio de Santiago de Cali se ha trabajado en el elemento Modelo de Operación por proceso de la siguiente manera:

El modelo de operación por procesos se adoptó según el decreto 411.0.20.0910 de octubre 27 de 2011.

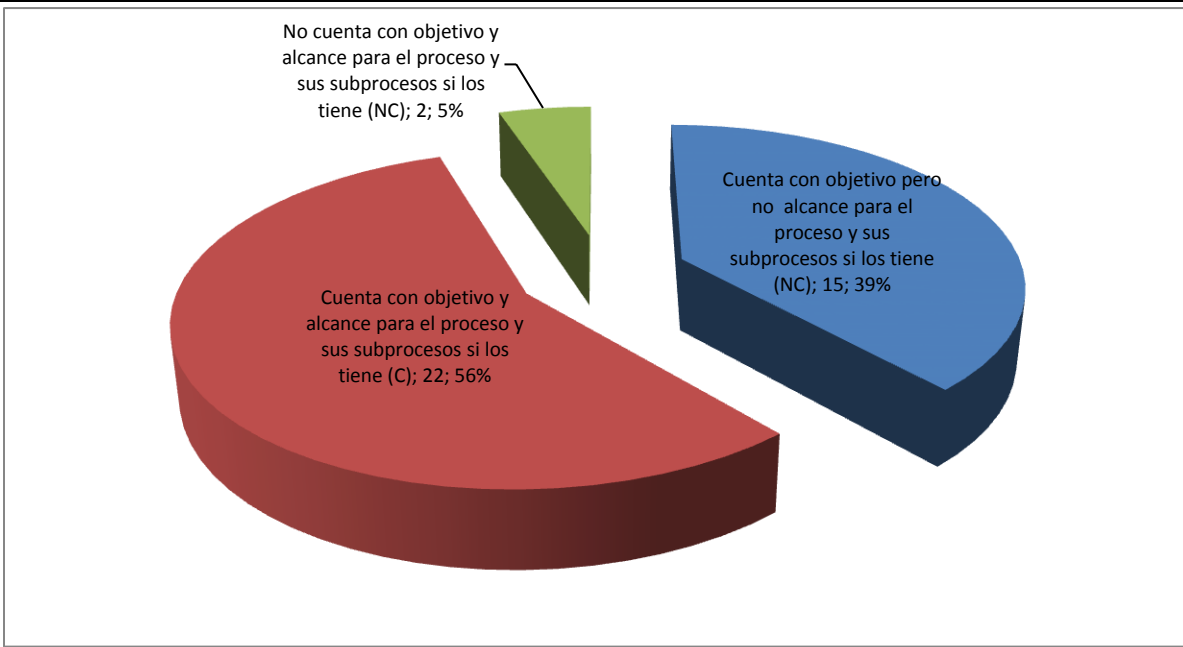
La Administración Central Municipal de Santiago de Cali, presenta avances en el modelo de operación por procesos, así:



Frente al desarrollo de este elemento se observa que encuentra caracterizado el proceso y si tiene subprocesos es congruente con los mismos, en 15 procesos, que corresponden al 39% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes Inmuebles, Muebles y Automotores, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

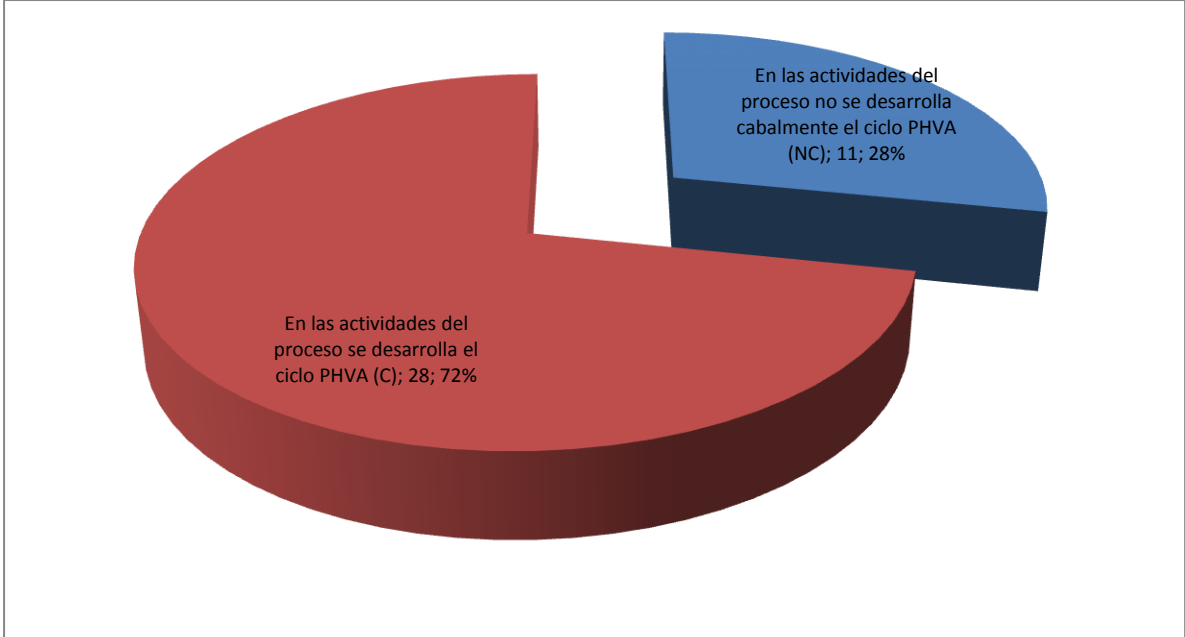
Por otro lado se encuentra caracterizado el proceso y si tiene subprocesos es congruente con los mismos, pero se está ajustando en los 22 procesos, que corresponden al 56% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Desarrollo físico, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio Deporte y Recreación y Soporte Tecnológico.

Frente a la definición de objetivo y alcance de los procesos se observa el siguiente gráfico:



Se encuentra que cuentan con objetivo y alcance para el proceso y sus subprocesos si los tiene, tal como se observa en los 22 procesos, que corresponden al 56% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Sustentabilidad Ambiental.

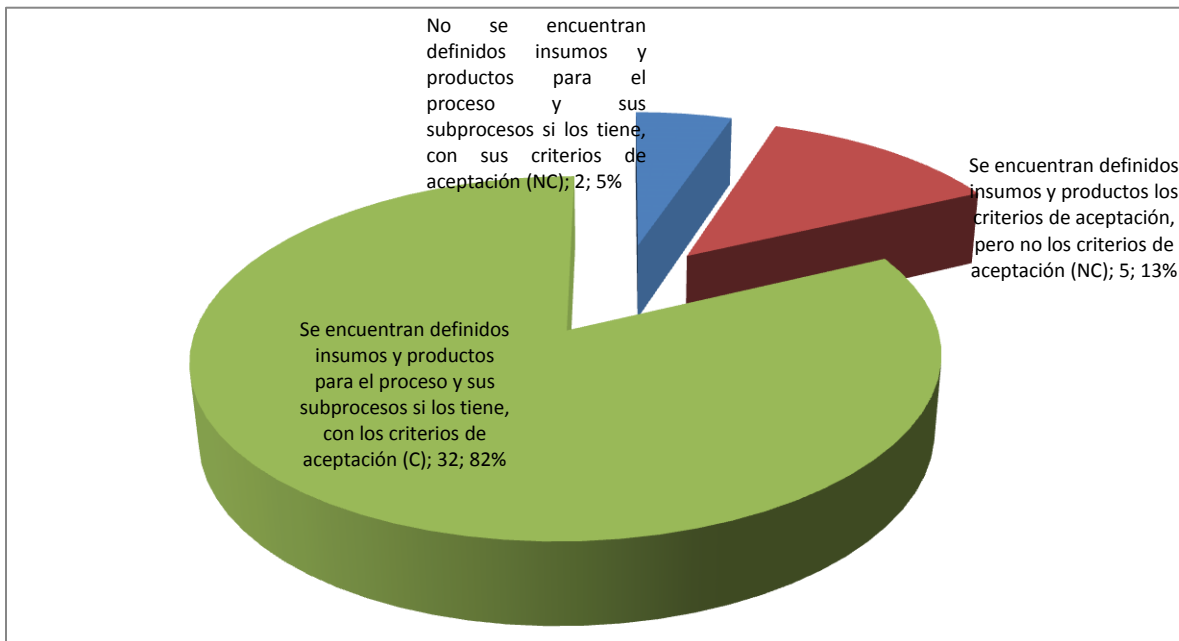
Frente al desarrollo del ciclo PHVA en la modelación de los procesos se observa el siguiente gráfico:



En las actividades del proceso se desarrolla el ciclo PHVA, en 11 procesos, que corresponden al 28% que

se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Mejora continua, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

En cuanto a la definición de insumos y productos en la modelación de los procesos se presenta el siguiente gráfico:



Se encuentran definidos insumos y productos para el proceso y sus subprocesos si los tiene, con los criterios de aceptación, en 32 procesos, que corresponden al 82% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

1.2.3 Estructura Organizacional

Se evidencia que la alta dirección ha definido y comunicado dentro de la entidad, las responsabilidades y autoridades en: Decreto Extraordinario No.0203 de marzo 6 de 2001, por el cual se compilan el acuerdo 70 de 2000, el acuerdo 01 DE 1996 y las demás disposiciones que lo hayan modificado, adicionado o aclarado que conforman la estructura orgánica y funcional del Municipio de Santiago de Cali.", Acuerdo Municipal No.0152 del 18 de abril de 2005, Decreto N o. 0638 de septiembre 27 de 2005. Por medio del

cual se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos a ser convocados a concurso de méritos y adscritos a la planta global de la Administración Central Municipal, Decreto 411.20.0.166 de marzo 15 de 2006. Por medio del cual se complementa el manual específico de funciones y requisitos para los empleados adscritos a la planta global de la Administración Central Municipal, Decreto 411.20.0.167 de mayo 7 de 2007 por el cual se implementa el manual específico de funciones y requisitos para una denominación de empleo adscrito a la planta global de la Administración Central Municipal- Para el director local de salud, Decreto 411.20.0.062 de febrero 23 de 2007. Por el cual se implementa el manual específico de funciones y requisitos de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la Administración Central Municipal, Decreto No. 411.20.0.0614 de noviembre 10 de 2008. Por medio del cual se ajusta el Decreto No. 411.20.0.062 de febrero 23 de 2007, para corregidores, Decreto No. 411.20.0.165 de mayo 12 de 2009, Por medio del cual se ajusta el manual de función de decreto No. 411.20.0.062 de febrero 23 de 2007, con relación al empleo de profesional especializado CALI, Decreto 411.20.0.0012 de enero 2 de 2008 Por medio del cual se suprimen y se crean unos empleos y se designan las funciones a desempeñar en la Administración Central Municipal y se dictan otras disposiciones, Decreto No. 411.20.0.0230 de 20 de abril de 2011. Por medio del cual se adicionan los decretos municipales 411.20.0.062 de febrero 23 de 2007 y el 411.20.0.500 de 2010- Educación, Decreto No. 411.0.20.0163 de 2010. Por medio del cual se lleva a cabo la reclasificación de unos empleos en la planta de cargos de la ACM y se ajusta el decreto No. 411.20.0062 de febrero 23 de 2007, Decreto No.411.0.20.0269 de abril 23 de 2012. Por medio del cual se adicionan unas funciones al empleo creado mediante Decreto No. 411.020.0584 de septiembre 15 de 2010 - asesor de TIC.

Se observa que frente a la armoniza el manual de funciones y el MOP, Se está efectuando la ubicación de cada servidor en los procesos. Circular No. 2013 412210002694 de enero 25 de 2013-08-27 remitido a directores y secretarios tema Levantamiento información relacionada con la ubicación del personal de planta y personal contratista por procesos y subprocesos

Se ha realizado el Proyecto implementación del manual de funciones de los cargos identificados por procesos de la administración central Municipal FICHA 36071 para la vigencia 2013, se observa la sustentación del traslado del proyecto para la vigencia 2014 comunicación No. 4122.0.10.1.853.000981 de mayo 30 de 2012 dirigida a Directo Departamento Administrativo de Planeación.

Se ha realizado proyecto implementación del manual de funciones de los cargos identificados por procesos de la administración central Municipal FICHA 36071 para la vigencia 2014

Se evidencia organigrama en el manual de inducción de la Alcaldía de Santiago de Cali-Área de capacitación y Servicios Sociales, sin la respectiva aprobación.

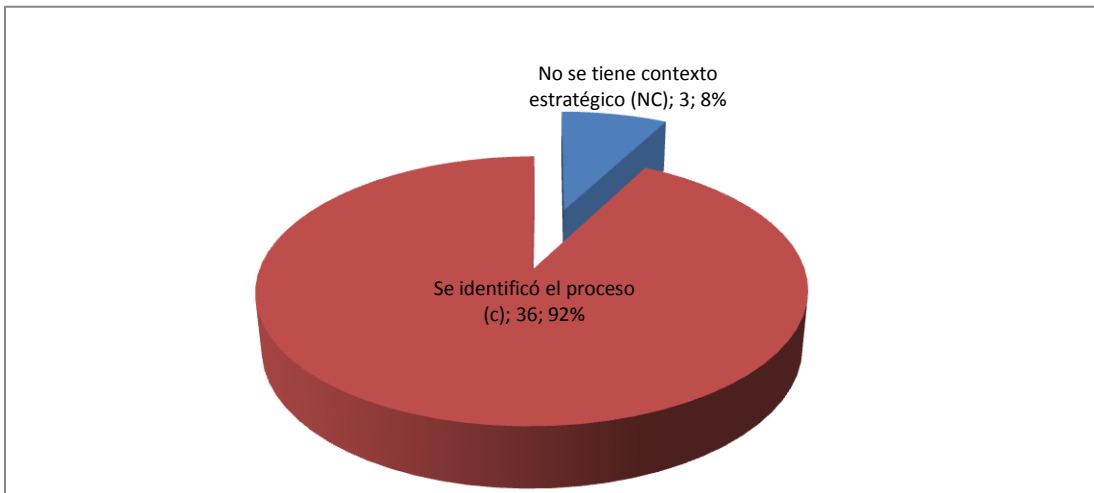
1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La entidad cuenta con una metodología para desarrollar el componente de Administración de Riesgos la cual permite elaborar el contexto estratégico, la identificación, análisis y valoración de los riesgos, la formulación de un mapa o plan de manejo y control de los riesgos, y que fue aprobada mediante acta No. 411.0.1.2.1.1 de Abril de 2011 del Comité Coordinador de Control Interno y adoptada mediante decreto 0910 del 27 de octubre de 2011.

Los procesos de la entidad realizaron ajustes a la implementación de los elementos del componente de administración del riesgo, cumpliendo con el plan de mejoramiento suscrito con la Dirección de Control Interno en Mayo de 2012, cuya implementación fue liderada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

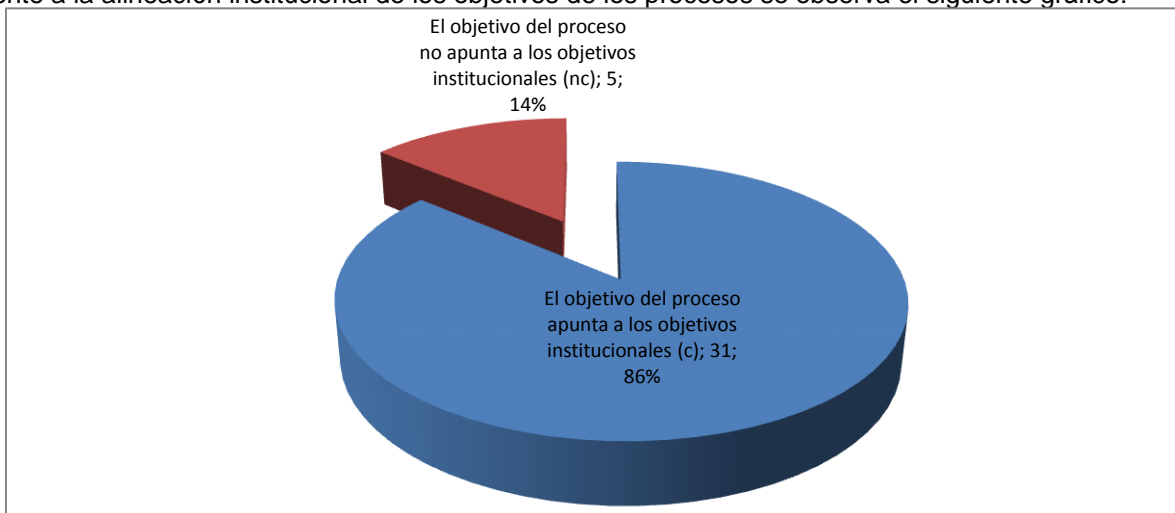
1.3.1 Contexto Estratégico

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, el Contexto Estratégico muestra avances en:



Se identificó el contexto estratégico en los 36 procesos, que corresponden al 92% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

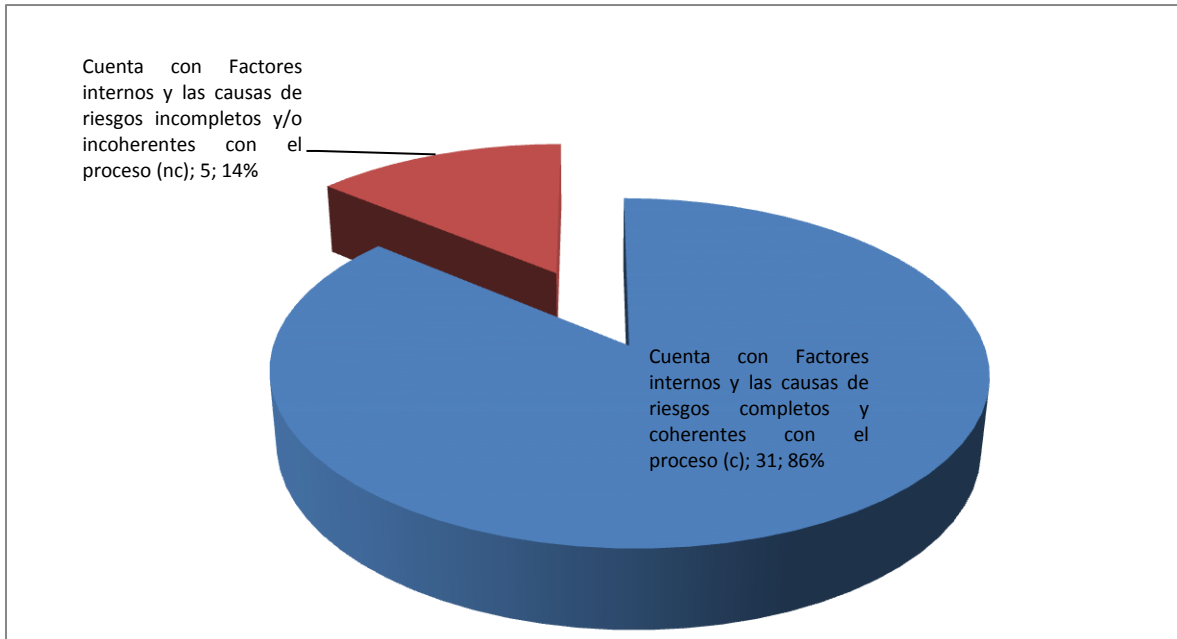
Frente a la alineación institucional de los objetivos de los procesos se observa el siguiente gráfico:



El objetivo del proceso apunta a los objetivos institucionales en 31 procesos, que corresponden al 86% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo

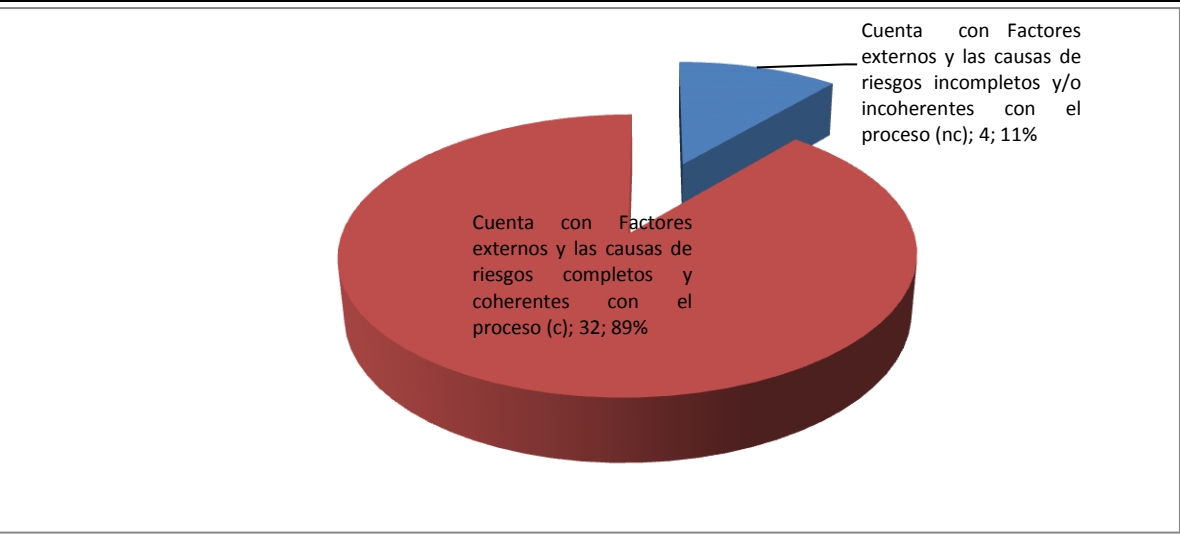
Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

Frente a la identificación de factores internos, se observa el siguiente gráfico:



Cuenta con Factores Internos y las causas de riesgos completos y coherentes con el proceso, en 31 procesos, que corresponden al 86% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

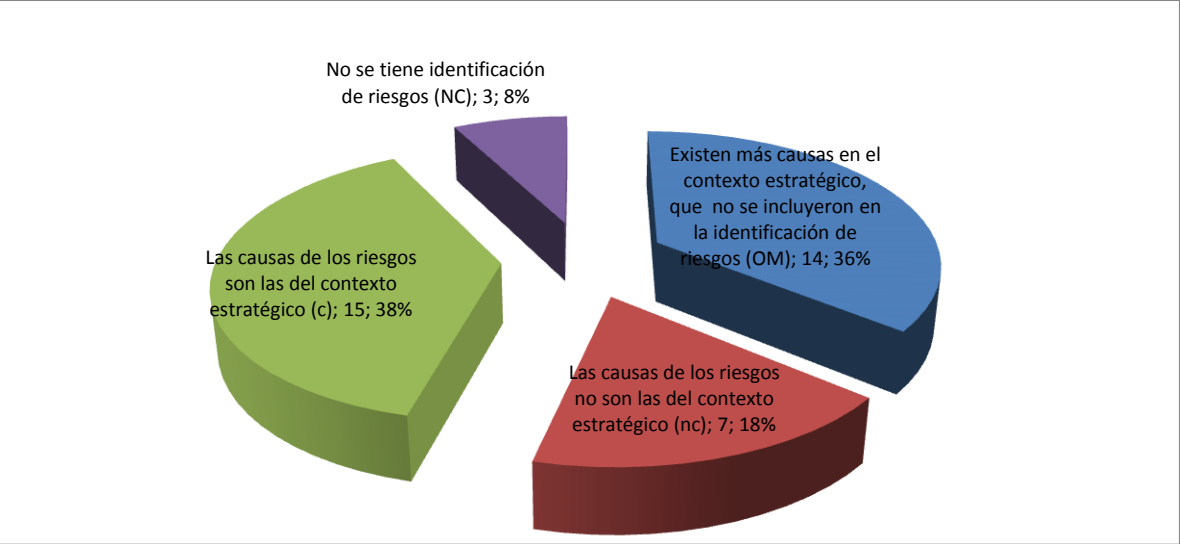
Frente a la identificación de factores externo se observa el siguiente gráfico:



Cuenta con Factores externos y las causas de riesgos completos y coherentes con el proceso, en 32 procesos, que corresponden al 89% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

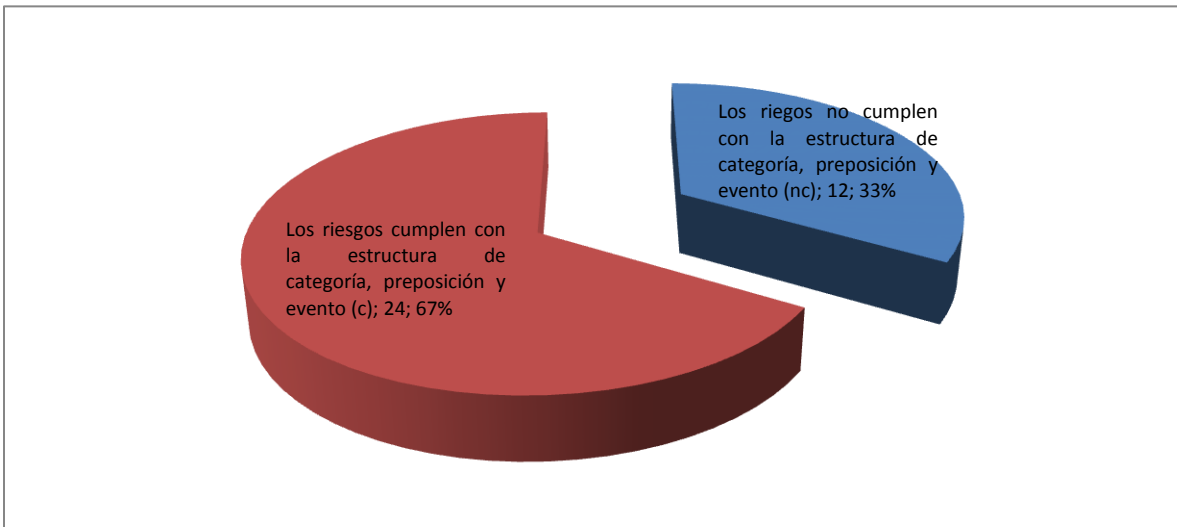
1.3.2 Identificación de Riesgos

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, la Identificación de Riesgos presenta avances en:

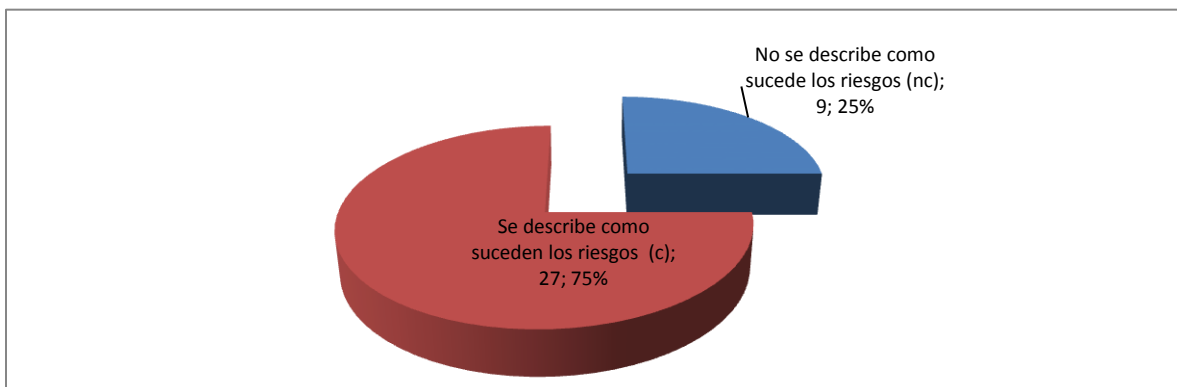


Las causas de los riesgos son las del contexto estratégico, en 15 procesos, , que corresponden al 38% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

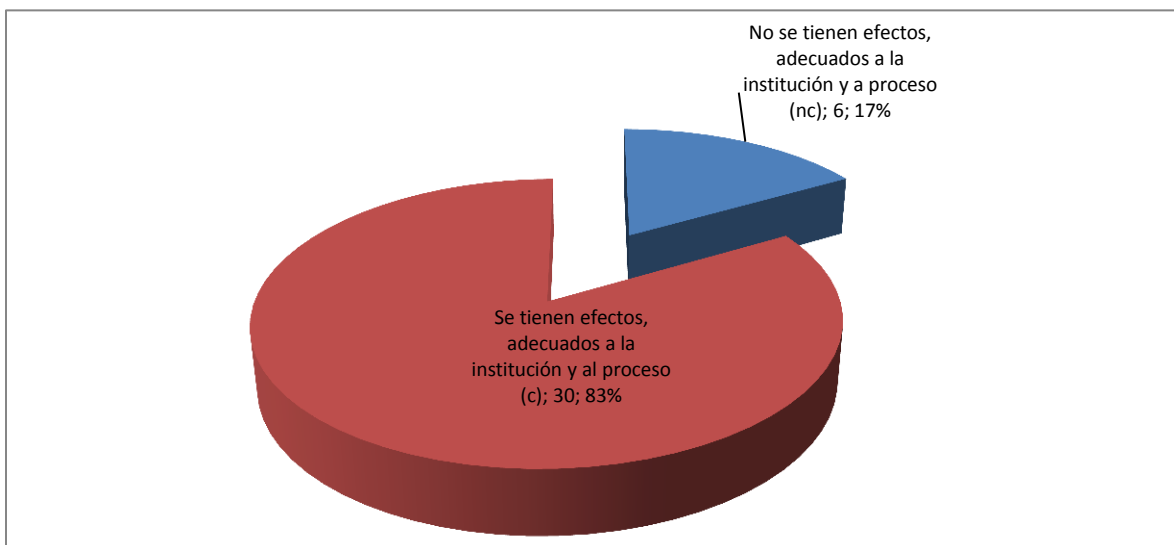
Existen más causas en el contexto estratégico, que no se incluyeron en la identificación de riesgos, en 14 procesos, que corresponden al 36% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Crédito Público, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio Deporte y Recreación.



Los riesgos cumplen con la estructura de categoría, preposición y evento, en 24 procesos, que corresponden al 67% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Sustentabilidad Ambiental.



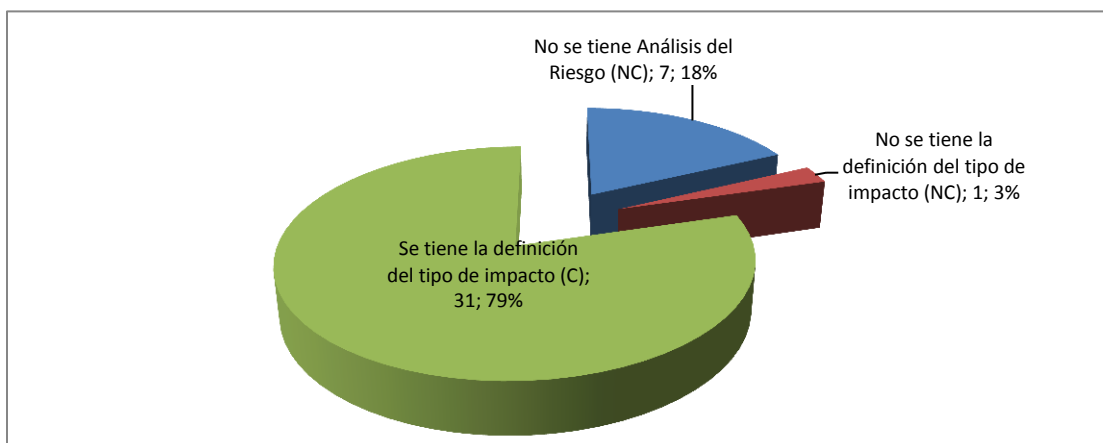
Se describe como suceden los riesgos, en 27 procesos, que corresponden al 75% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.



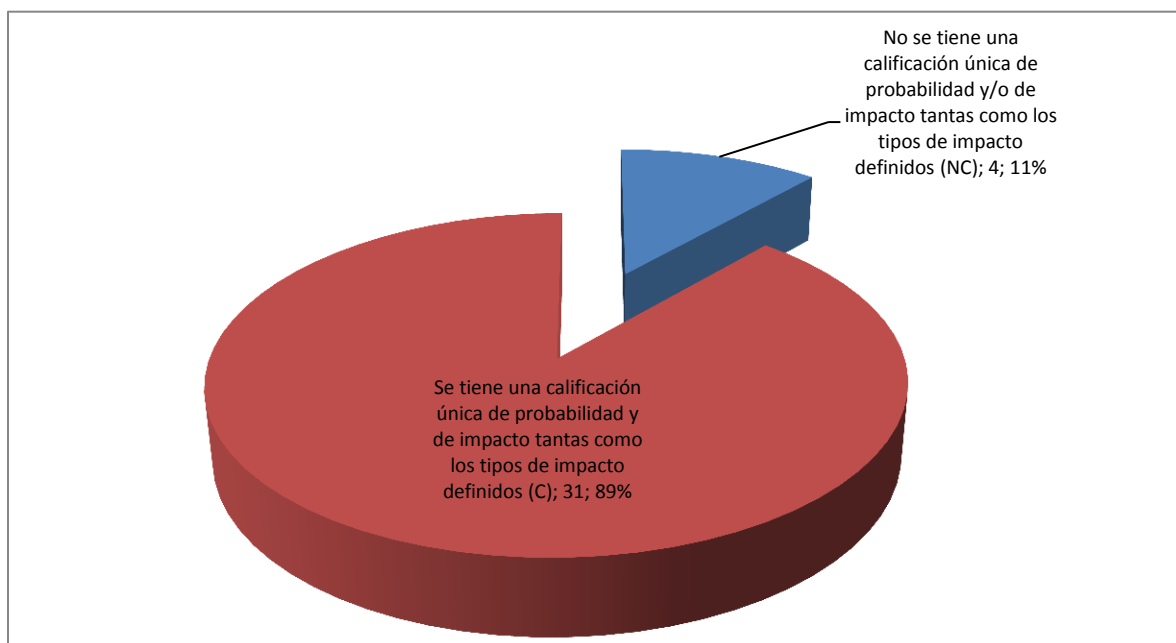
Se tienen efectos, adecuados a la institución y al proceso, en 30 procesos, que corresponden al 83% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

1.3.3 Análisis del Riesgo

La Administración Central Municipal de Santiago de Cali, presenta avances en el Análisis de Riesgos en:

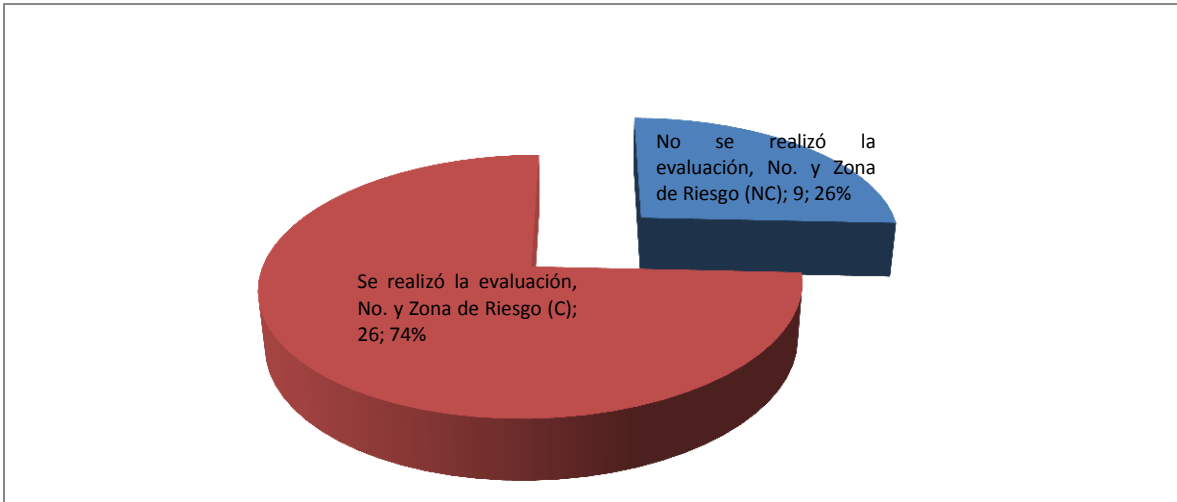


Se tiene la definición del tipo de impacto, en 31 procesos, que corresponden al 79% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

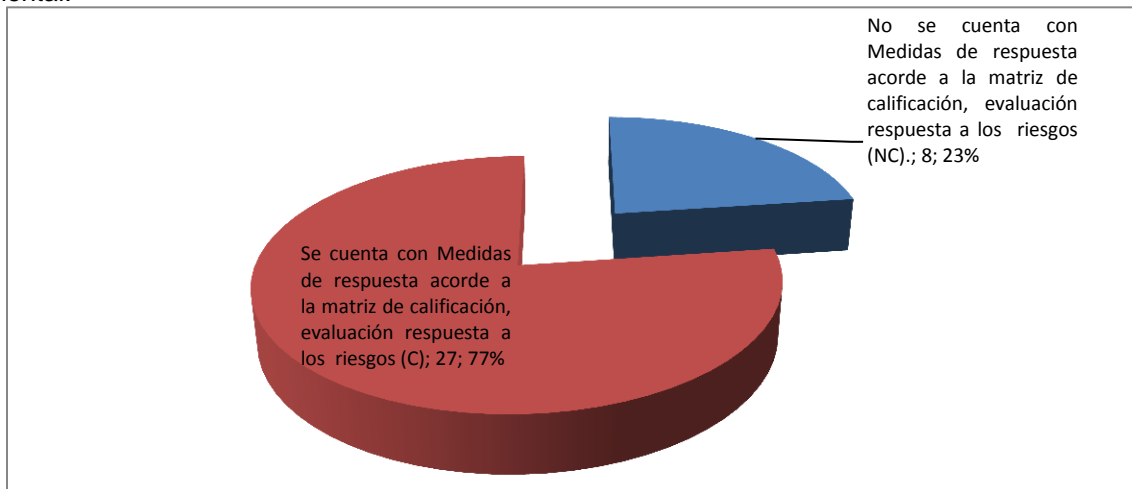


Se tiene una calificación única de probabilidad y de impacto tantas como los tipos de impacto definidos, en

31 procesos, que corresponden al 89% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.



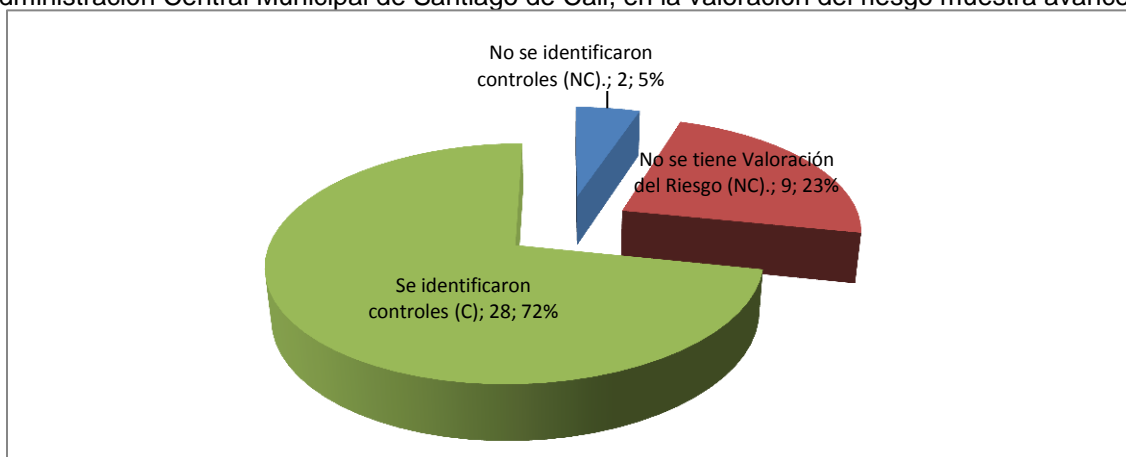
Se realizó la evaluación, Número y Zona de Riesgo, en 26 procesos que corresponden al 74% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.



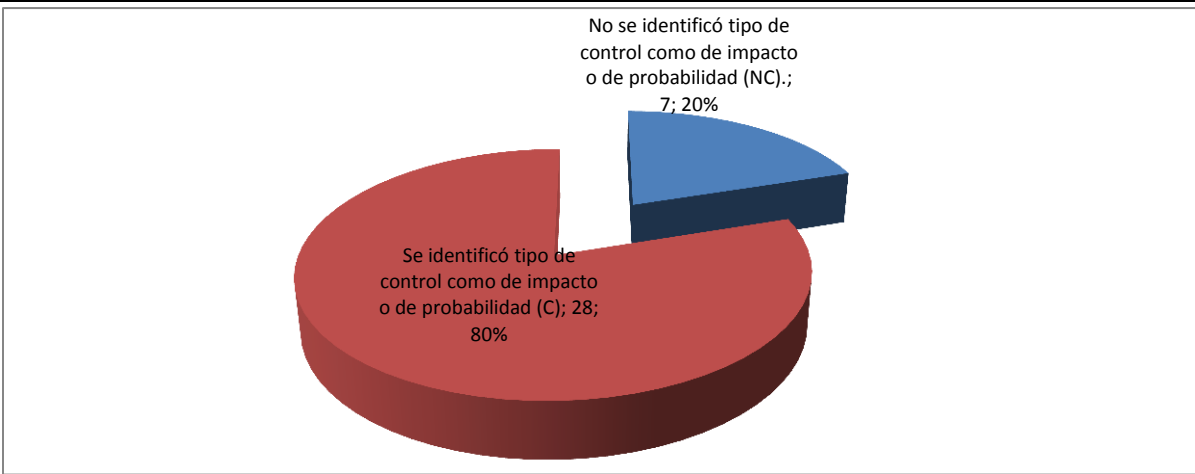
Se cuenta con medidas de respuesta acorde a la matriz de calificación, evaluación respuesta a los riesgos, en 27 procesos, que corresponden al 77% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

1.3.4 Valoración del Riesgo

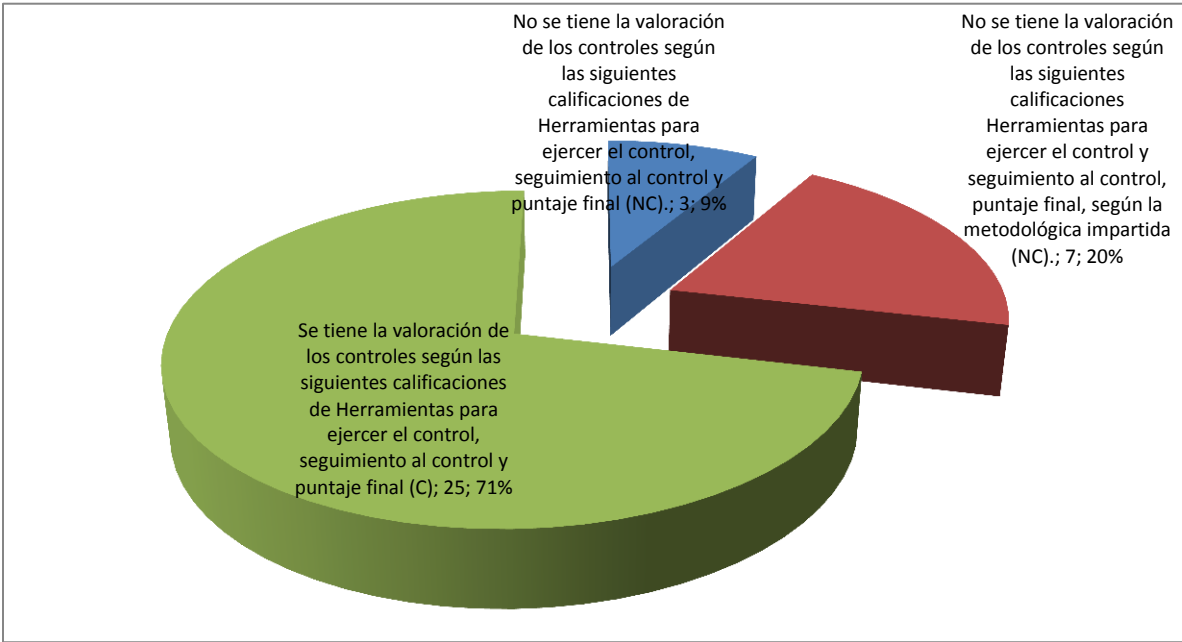
La Administración Central Municipal de Santiago de Cali, en la valoración del riesgo muestra avances en:



Se identificaron controles, en 28 procesos, que corresponden al 72% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico.

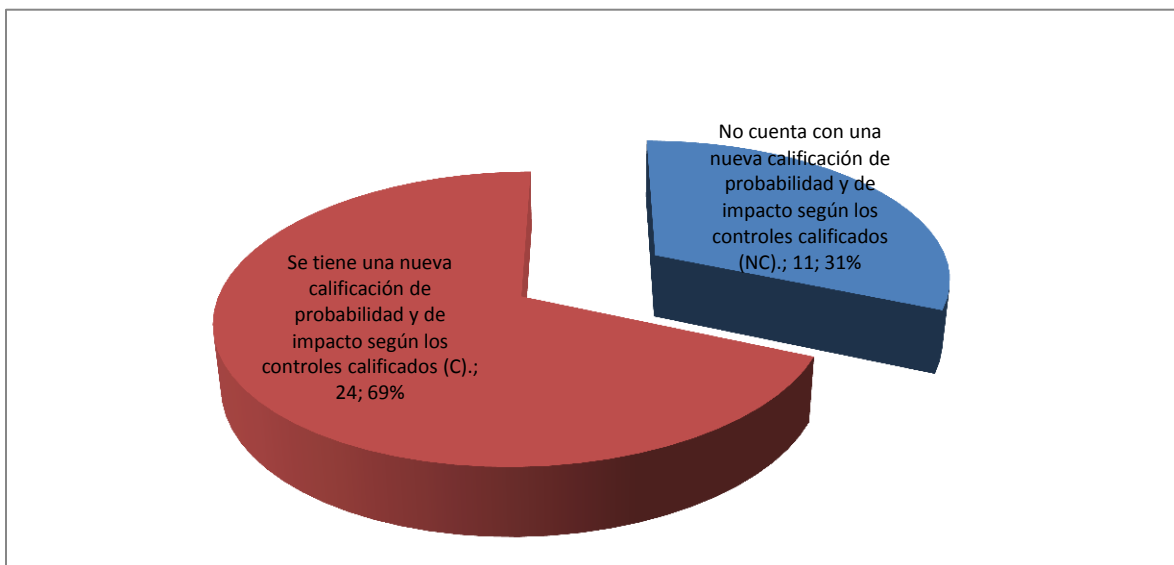


Se identificó tipo de control como de impacto o de probabilidad, en 28 procesos, que corresponden al 80% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

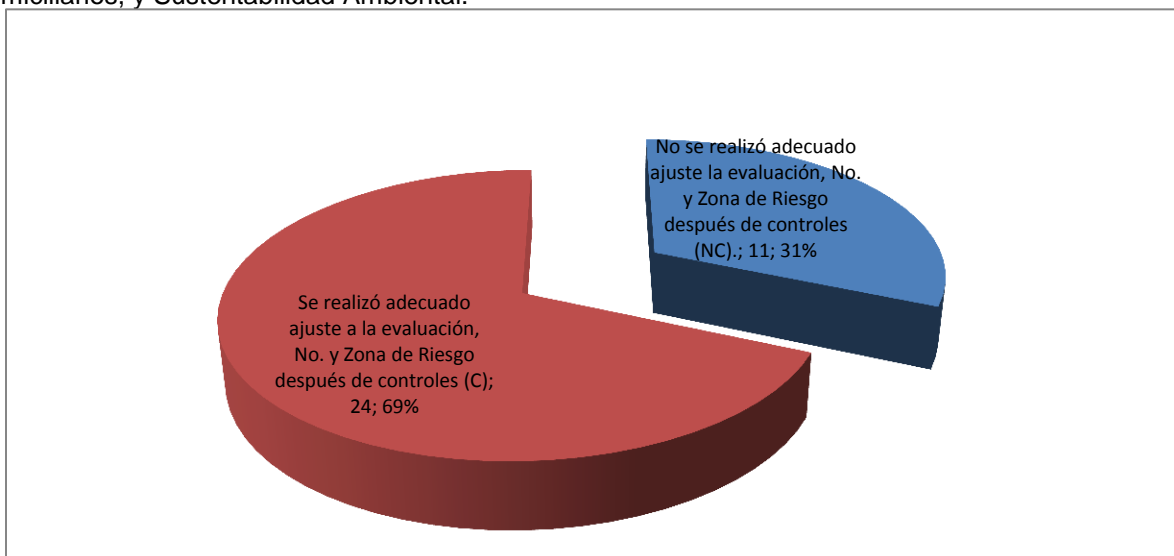


Se tiene la valoración de los controles según las siguientes calificaciones de Herramientas para ejercer el control, seguimiento al control y puntaje final, en 25 procesos, que corresponden al 71% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de

Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

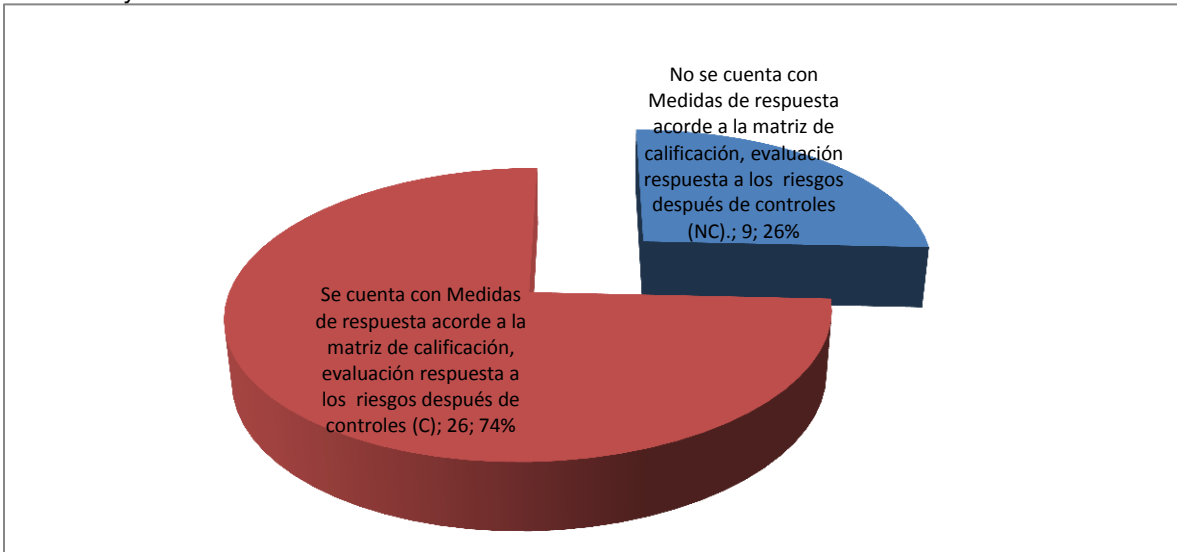


Se tiene una nueva calificación de probabilidad y de impacto según los controles calificados, en 24 procesos, que corresponden al 69% que se enuncian a continuación: Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, y Sustentabilidad Ambiental.

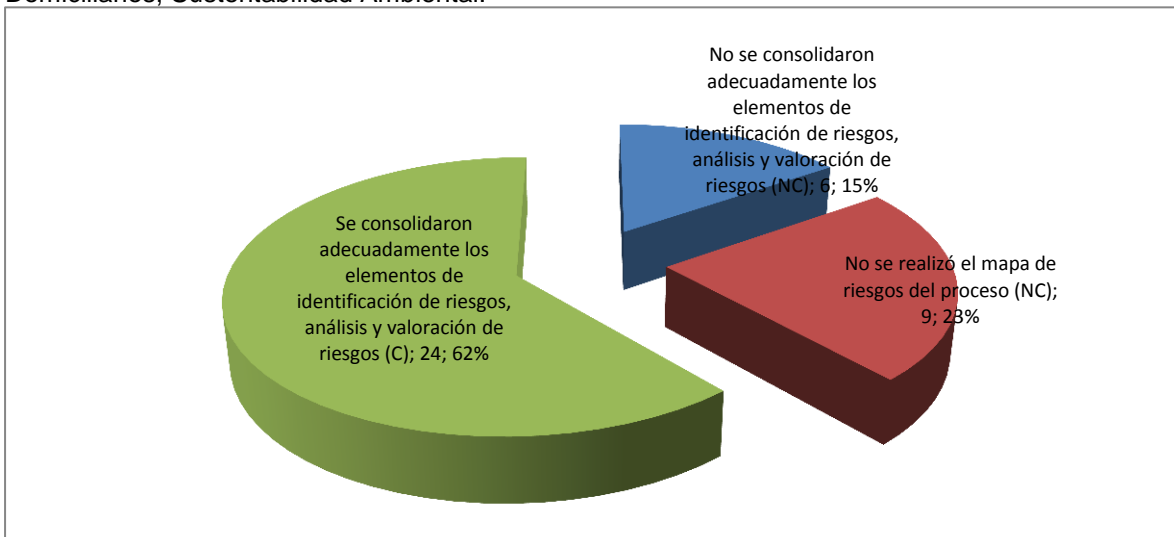


Se realizó adecuado ajuste a la evaluación, No. y Zona de Riesgo después de controles, en 24 procesos,

que corresponden al 69% que se enuncian a continuación Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.



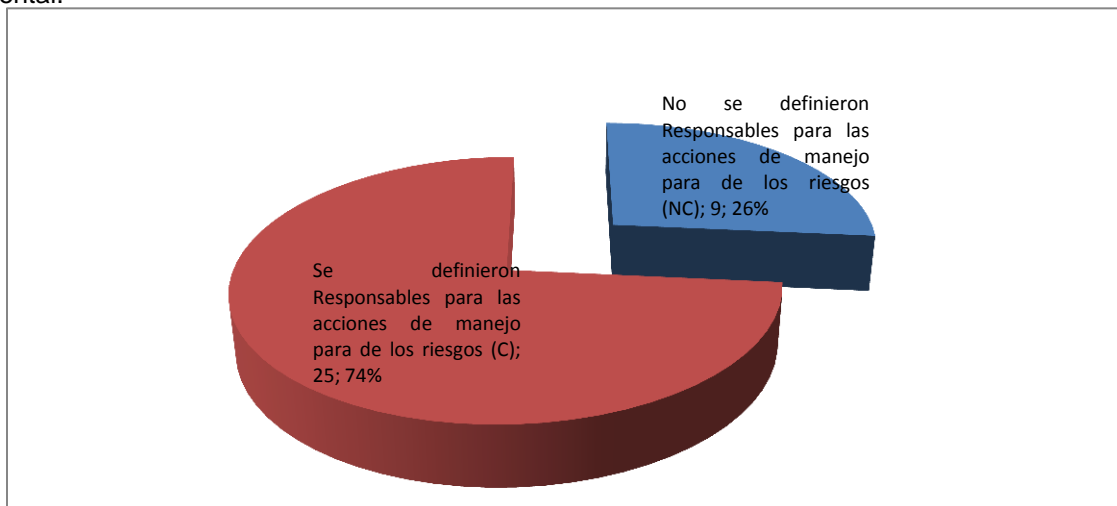
Se cuenta con Medidas de respuesta acorde a la matriz de calificación, evaluación respuesta a los riesgos después de controles, en 26 procesos, que corresponden al 74% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Sustentabilidad Ambiental.



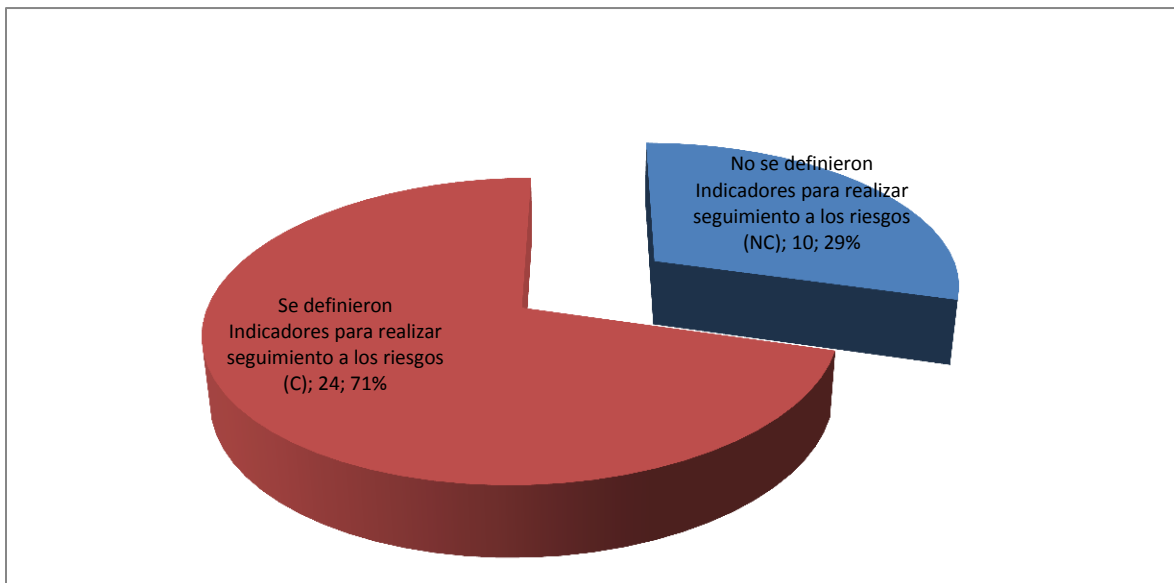
Se consolidaron adecuadamente los elementos de identificación de riesgos, análisis y valoración de riesgos, en 24 procesos, que corresponden al 62% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.



Se definieron acciones de manejo para los riesgos, para 28 procesos, que corresponden al 82% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.



Se definieron Responsables para las acciones de manejo para de los riesgos, en 25 procesos, que corresponden al 74% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad General y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.



Se definieron Indicadores para realizar seguimiento a los riesgos en 24 procesos, que corresponden al 71% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo Físico, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

1.3.5 Políticas de Administración de Riesgos

No se cuenta con políticas de administración de riesgos, a pesar de la publicación en el sitio Web de la entidad en la instancia de la "Intranet", donde se hace referencia a una política gerencial de administración de riesgos - Código de Buen Gobierno MEDE.01.05.18.M01, versión 1 aprobación 26 junio 2008, numero 6.1.2 compromiso con los fines del estado 7.4.2. Capitulo décimo Primero Políticas sobre riesgos, 7.4.2.1 Declaración de riesgo artículo 42.

Dificultades

1.1 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1.1.1 Acuerdos, compromisos y Protocolos Éticos.

No se han articulado los principios y valores éticos adoptados en el decreto 100 de 2010 según la DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, VALORES Y DIRECTRICES ÉTICAS de septiembre 7 de 2009 con los aprobados en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

No se ha dado cumplimiento a las fechas programadas en el PIC 2013, por procesos de contratación.

No existe articulación en las actividades de capacitación, Bienestar e incentivos con la planta docentes del municipio.

Las diferentes dependencias realizan capacitaciones aisladamente y no se articulan al Plan Anual de Capacitaciones.

1.1.3 Estilo de Dirección.

No se cuenta con el diagnóstico de estilo de dirección de los diferentes directivos.

La máxima autoridad de la organización no ha definido un estilo de dirección para el Municipio de Santiago de Cali.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes y programas.

Carencia de directrices de planificación en periodos de construcción y transición a un nuevo plan de desarrollo.

1.2.2 Modelo de Operación por procesos

Durante lo corrido de 2013 el Comité de Coordinación de los Sistemas de Control Interno y Gestión de Calidad no ha cumplido con la periodicidad de las reuniones establecidas en el decreto 411.0.20.0654 del 26 de noviembre de 2008, lo que limita la toma de decisiones y las directrices necesarias para la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión.

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, se observa dificultades en el modelo de operación por procesos así:

No se encuentra caracterizado el proceso y si tiene subprocesos estos sí están caracterizados en 2 procesos, Adquisición de Bienes Obras y Servicios y Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, correspondiente al 5%.

También se observa que la modelación no cuenta con objetivo y alcance para el proceso y sus subprocesos si los tienen, en los 2 procesos de Adquisición de Bienes Obras y Servicios y Control y Mantenimiento del Orden Público, en un 5%.

De igual forma se observan modelaciones que cuenta con objetivo pero no alcance para el proceso y sus

subprocesos si los tiene, tal como se observa en los 15 procesos, que corresponden al 39% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Gestión de Autoevaluación, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Prestación del Servicio Educativo, Servicios Públicos Domiciliarios y Soporte Tecnológico.

En la modelación de los procesos se observa que en las actividades del proceso no se desarrolla cabalmente el ciclo PHVA, tal como se observa en los 11 procesos, que corresponden al 28% que se enuncian a continuación: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Gestión Catastral, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social.

No se encuentran definidos insumos y productos para el proceso y sus subprocesos si los tiene, con sus criterios de aceptación, en los 2 procesos de Adquisición de Bienes Obras y Servicios y Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, lo anterior corresponde a un 5%.

Se encuentran definidos insumos y productos los criterios de aceptación, pero no los criterios de aceptación, en los 5 procesos de Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Desarrollo físico, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, lo cual corresponde a un 13%.

1.2.3 Estructura Organizacional

A pesar de que la entidad cuenta con una estructura organizacional aprobada no se ha armonizado con el modelo de operación por procesos que la entidad adoptó y se encuentra en implementación.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1.3.1 Contexto Estratégico

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, se observa que el Contexto Estratégico presenta dificultades en:

No se tiene contexto estratégico en 3 procesos así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Gestión de Autoevaluación y Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres.

El objetivo del proceso no apunta a los objetivos institucionales en 5 procesos, que corresponden al 14% que se enuncian a continuación: Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo y Servicios Públicos Domiciliarios.

Cuenta con Factores internos y las causas de riesgos incompletos y/o incoherentes con el proceso, en 5 procesos, que corresponden al 14% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria y Prestación del Servicio Educativo.

Cuenta con Factores externos y las causas de riesgos incompletos y/o incoherentes con el proceso 4 casos, que corresponden al 11% que se enuncian a continuación: Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial y Prestación del Servicio Educativo.

1.3.2 Identificación de Riesgos

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, presenta dificultades en la identificación de riesgos en los siguientes aspectos:

No se tiene identificación de riesgos en 3 procesos así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, lo anterior representa el 8%.

Las causas de los riesgos no son las del contexto estratégico, en 7 procesos, que corresponden al 18% que se enuncian a continuación: Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Gestión de Tesorería, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Servicios Culturales y Turísticos y Servicios Públicos Domiciliarios.

Los riesgos no cumplen con la estructura de categoría, preposición y evento, en 12 procesos, que corresponden al 33% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico.

No se describe como sucede los riesgos, en 9 procesos, que corresponden al 25% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro y Servicios Culturales y Turísticos.

No se tienen efectos, adecuados a la institución y al proceso, en 6 casos, que corresponden al 17% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo y Servicios Culturales y Turísticos.

1.3.3 Análisis del Riesgo

En la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, se observan las siguientes dificultades en el Análisis del Riesgo:

No se tiene Análisis del Riesgo, en 7 procesos así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Prestación del Servicio Educativo, lo anterior corresponde a un 18%.

No se tiene la definición del tipo de impacto en el proceso Convivencia y Fortalecimiento Social, que corresponde al 3%.

No se tiene una calificación única de probabilidad y/o de impacto tantas como los tipos de impacto definidos, en 4 procesos, que corresponden al 11% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario y Convivencia y Fortalecimiento Social.

No se realizó la evaluación, Número y Zona de Riesgo, en 9 procesos, que corresponden al 26% que se enuncian a continuación: de Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, y Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.

No se cuenta con medidas de respuesta acorde a la matriz de calificación, evaluación respuesta a los riesgos, en 8 procesos, que corresponden al 23% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Jurídica, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.

1.3.4 Valoración del Riesgo

La Administración Central Municipal de Santiago de Cali, en la valoración del riesgo muestra dificultades en:

No se tiene Valoración del Riesgo en 9 procesos, que corresponden al 23% que se enuncian a continuación: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del Riesgo y Atención de Desastres, Mejora Continua, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social.

No se identificaron controles en 2 procesos así: Convivencia y Fortalecimiento Social y Desarrollo Físico, lo que equivale al 5%.

No se identificó tipo de control como de impacto o de probabilidad, en 7 procesos, que corresponden al 20% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Mejora Continua, y Servicios Culturales y Turísticos.

No se tiene la valoración de los controles según las siguientes calificaciones de Herramientas para ejercer el control, seguimiento al control y puntaje final, en 3 procesos así: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Convivencia y Fortalecimiento Social y Desarrollo Físico, lo anterior asciende al 9%.

No se tiene la valoración de los controles según las siguientes calificaciones Herramientas para ejercer el control y seguimiento al control, puntaje final, según la metodológica impartida, en 7 procesos, que corresponden al 20% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Mejora Continua, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial y Selección, Vinculación y Retiro.

No cuenta con una nueva calificación de probabilidad y de impacto según los controles calificados, en 11 procesos, que corresponden al 31% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria y Soporte Tecnológico.

No se realizó adecuado ajuste la evaluación, Número y Zona de Riesgo después de controles, en 11 procesos, que corresponden al 31% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Soporte Tecnológico.

No se cuenta con Medidas de respuesta acorde a la matriz de calificación, evaluación respuesta a los riesgos después de controles, en 9 procesos, que corresponden al 26% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Jurídica, Mejora

Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Soporte Tecnológico.

No se consolidaron adecuadamente los elementos de identificación de riesgos, análisis y valoración de riesgos, en 6 procesos, que corresponden al 15% que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos y Soporte Tecnológico.

No se realizó el mapa de riesgos del proceso, en 9 casos que corresponden al 23% que se enuncian a continuación: procesos de Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora Continua y Prestación del Servicio Educativo.

No se definieron acciones de manejo para los riesgos, en 6 procesos, que corresponden al 18% que se enuncian a continuación: de Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Mejora Continua y Servicio Deporte y Recreación.

No se definieron Responsables para las acciones de manejo para de los riesgos, en 9 procesos que corresponden al 26% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo Físico, Gestión Catastral, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio Deporte y Recreación.

No se definieron Indicadores para realizar seguimiento a los riesgos, en 10 procesos que corresponden al 29% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Evaluación del Desempeño, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, y el Servicio Deporte y Recreación.

1.3.5 Políticas de Administración de Riesgos

Carencia en la formulación y adopción de Políticas de Administración de Riesgo para los procesos adoptados por la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

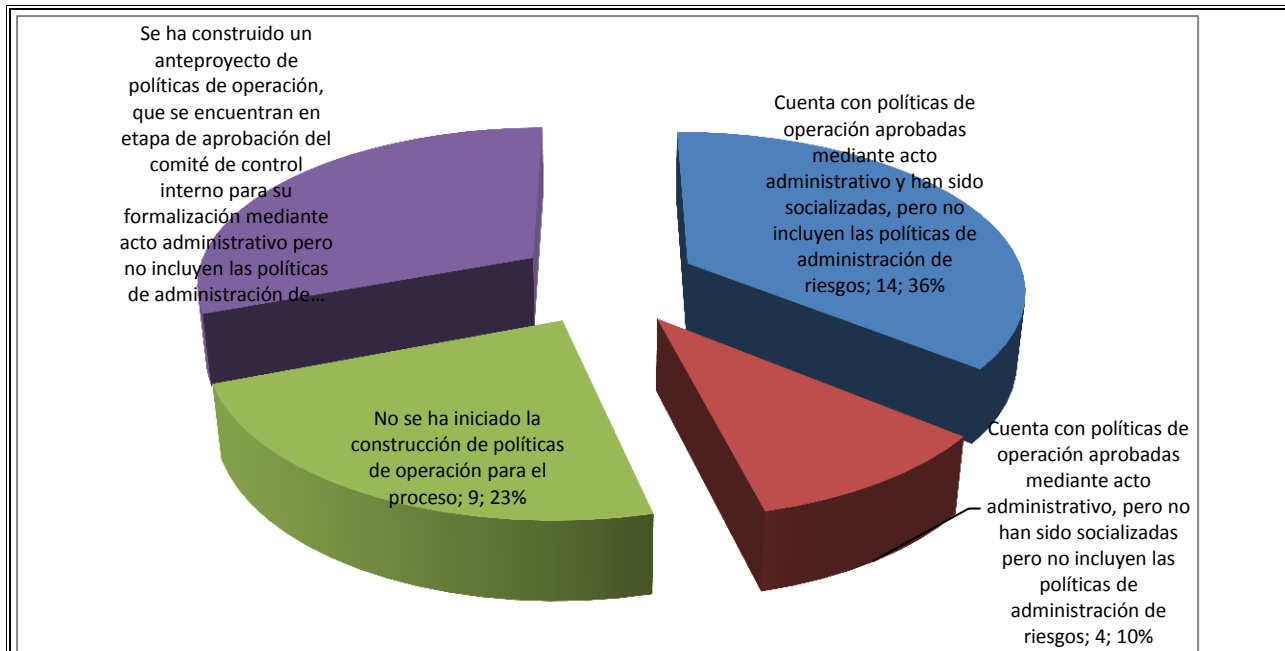
Avances

2.1 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

2.1.1 Políticas de Operación

Se cuenta con políticas de operación aprobaron y adoptadas así: Durante la vigencia 2010 por Decreto 411.0.20.0563 las políticas de operación de privacidad y condiciones de uso del portal municipal y las de seguridad de información en la Administración Central Municipal y según Decreto 411.0.20.1038 de diciembre 9 de 2011 se adoptaron las políticas de operación del talento humano, mejora continua y control interno.

La Administración Municipal de Santiago de Cali, en las Políticas de Operación, presenta los siguientes avances:



Cuenta con políticas de operación aprobadas mediante acto administrativo y han sido socializadas, incluyen las políticas de administración de riesgos, en los 2, en un 5%

Cuenta con políticas de operación aprobadas mediante acto administrativo y han sido socializadas, pero no incluyen las políticas de administración de riesgos, en 14 procesos que corresponden al 36% que se enuncian a continuación: Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Ética Capacitación y Estímulos, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora Continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Soporte Tecnológico, Selección, Vinculación y Retiro.

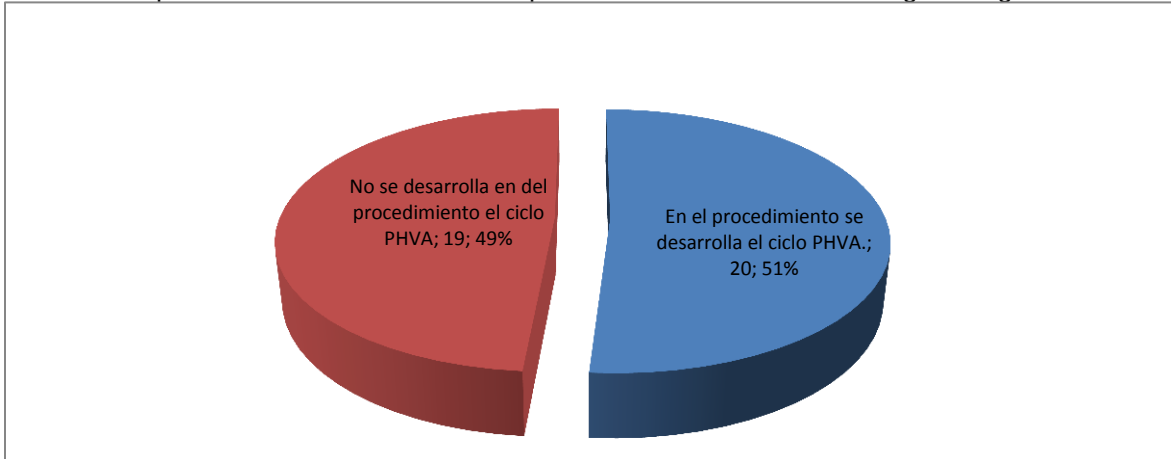
Cuenta con políticas de operación aprobadas mediante acto administrativo, pero no han sido socializadas, y tampoco incluyen las políticas de administración de riesgos, en 4 procesos que corresponden al 10% que se enuncian a continuación: Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Tránsito y Transporte, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres.

Se ha construido un anteproyecto de políticas de operación, que se encuentran en etapa de aprobación del comité de control interno para su formalización mediante acto administrativo pero no incluyen las políticas de administración de riesgos, en 12 procesos que corresponden al 31% que se enuncian a continuación: Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Crédito Público, Desarrollo Físico, Gestión Catastral, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Planeación Económica y Social, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación y Sustentabilidad Ambiental.

2.1.2 Procedimientos.

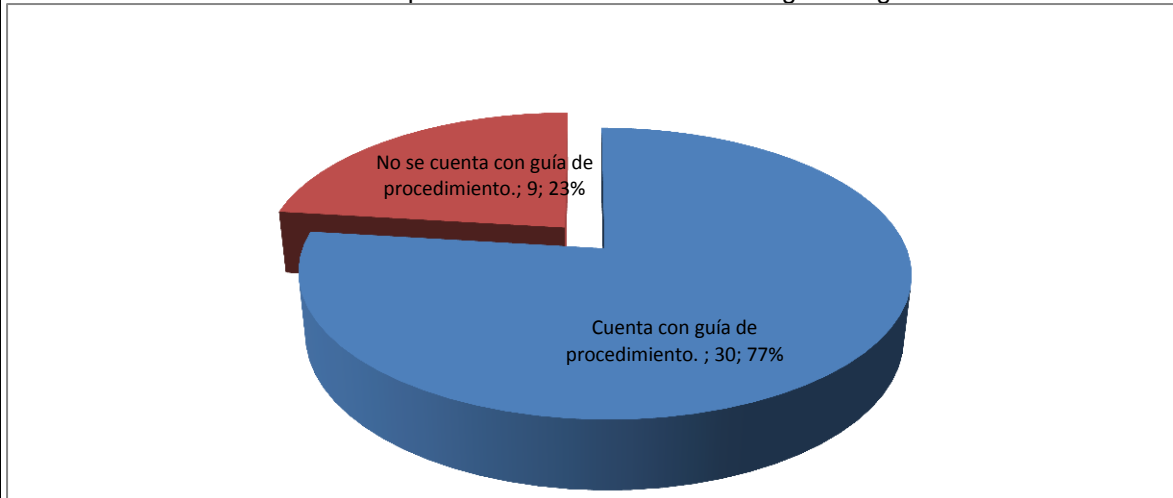
Los avances del elemento procedimientos se observan así:

En cuanto a la aplicación del ciclo PHVA en los procedimientos se observa el siguiente gráfico:



En los procedimientos evaluados se desarrolla el ciclo PHVA en el 51% de los procesos que corresponde a los 20 casos así: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Contabilidad general y Costos, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

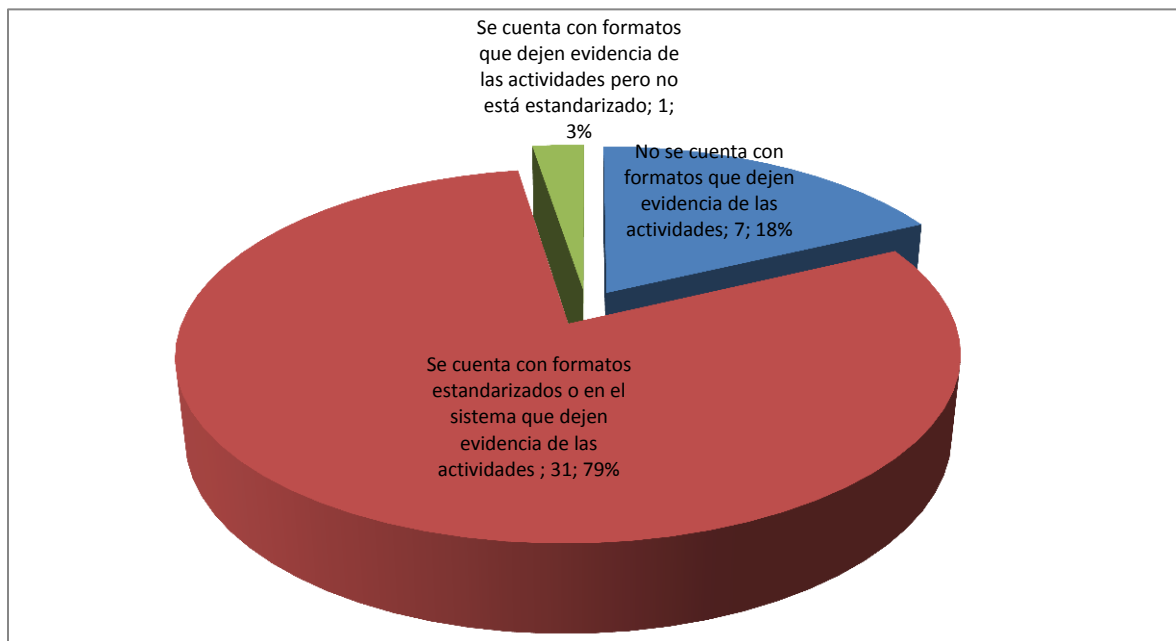
Frente a lo documentación de los procedimientos se observa la siguiente gráfica:



Se cuenta con guía de procedimientos en el 77% de los procesos evaluados que ascienden a 30 procesos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección,

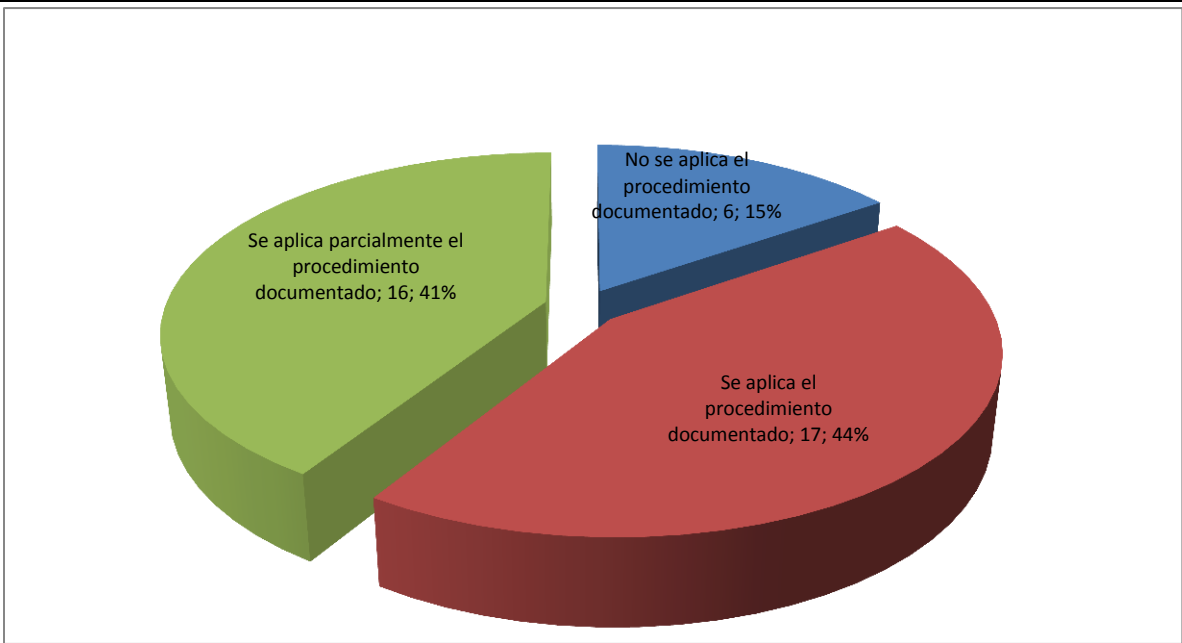
Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

Frente al diseño de formatos para los procedimientos la siguiente gráfica muestra los avances:



En el 79% de los procesos se cuenta con formatos estandarizados o en el sistema que dejen evidencia de las actividades, lo anterior corresponde a los siguientes: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

En cuanto a la aplicabilidad de los procedimientos documentados se observan los siguientes avances en el gráfico que se encuentra a continuación:

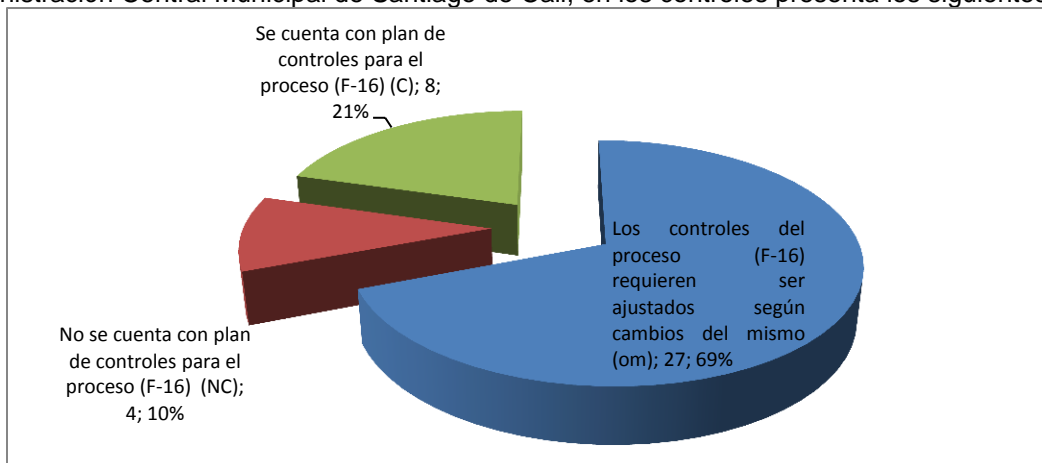


En el 44% de los procesos se aplica el procedimiento documentado, lo cual se observa en los siguientes 17 casos así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Contabilidad general y Costos, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

En el 41% de los procesos se aplica parcialmente el procedimiento documentado, lo cual corresponde a los siguientes 16 casos: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Documental, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Servicios Culturales y Turísticos y Soporte Tecnológico.

2.1.3 Controles

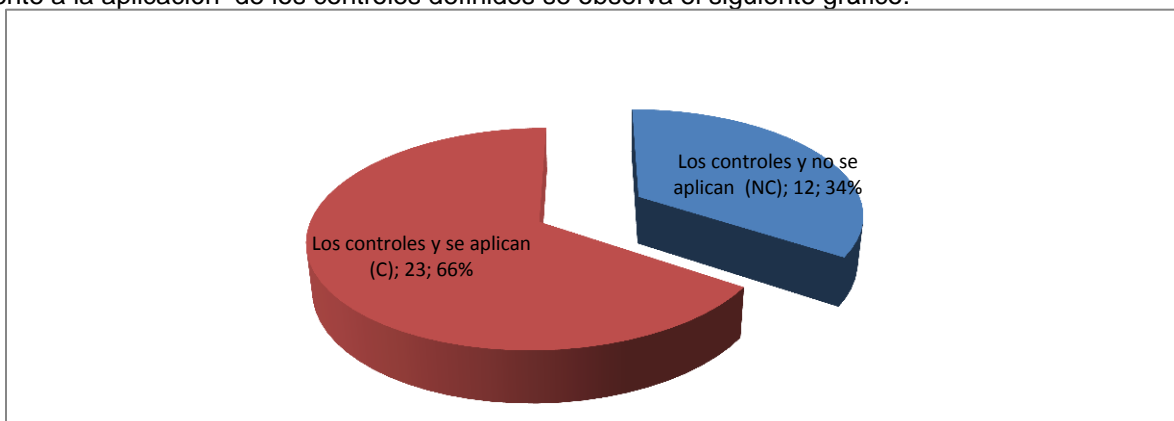
La Administración Central Municipal de Santiago de Cali, en los controles presenta los siguientes avances:



Se cuenta con plan de controles para el proceso (F-16), en 8 procesos, que corresponden al 21% que se enuncian a continuación: Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria y Servicios Culturales y Turístico.

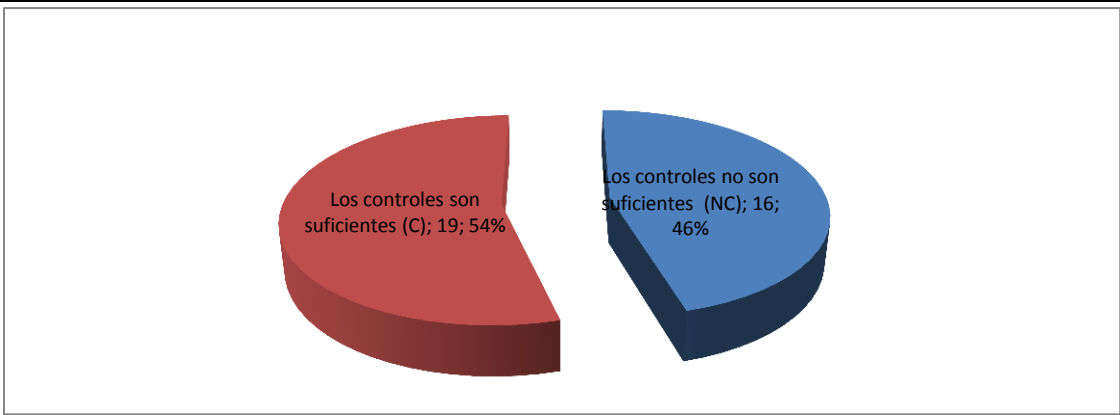
Los controles del proceso (F-16) requieren ser ajustados según cambios del mismo, en 27 procesos, que corresponden al 69% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Presupuestal, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

Frente a la aplicación de los controles definidos se observa el siguiente gráfico:



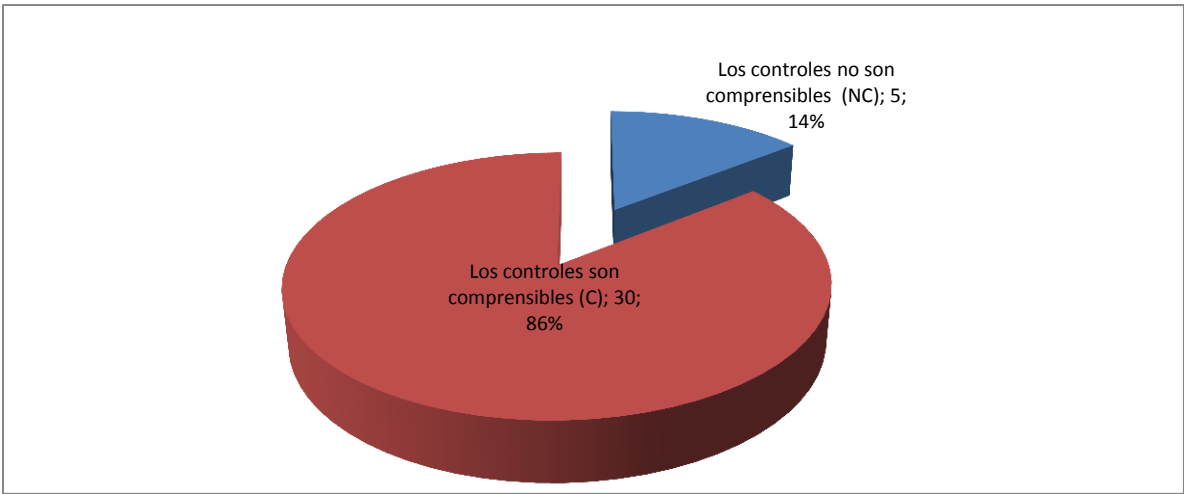
Los controles y se aplican en 23 procesos, que corresponden al 66% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

Frente a la suficiencia de los controles se observa el siguiente gráfico:



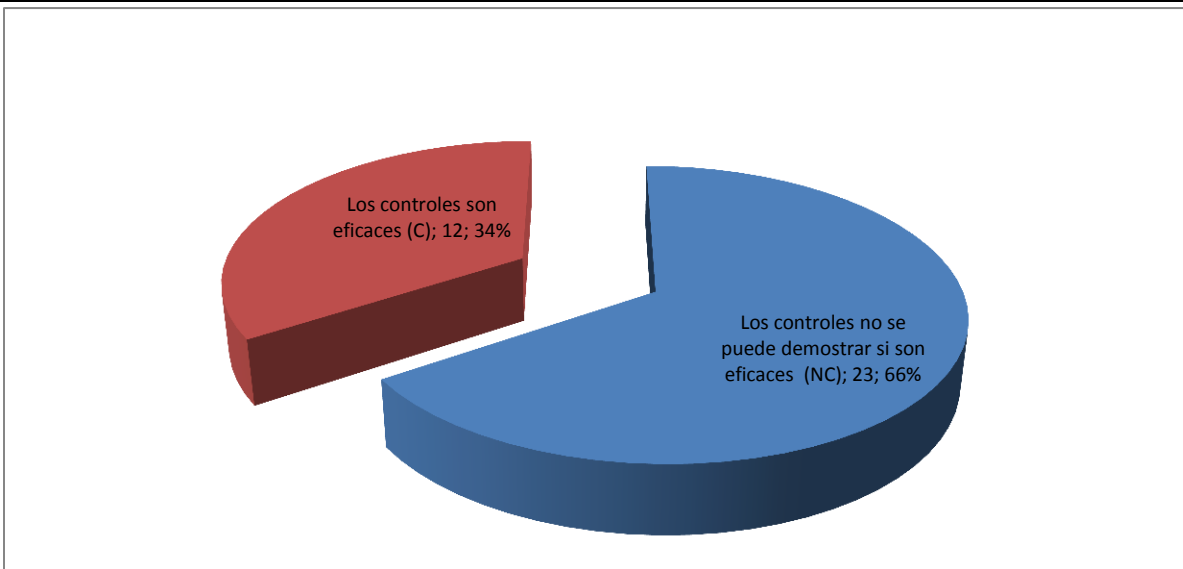
Los controles son suficientes en 19 procesos, que corresponden al 54% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

Evaluando si los controles son comprensibles obtenemos el siguiente gráfico:



Los controles son comprensibles los 30 procesos, que corresponden al 86% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios y Soporte Tecnológico.

Verificando la eficacia de los controles observamos lo siguiente:



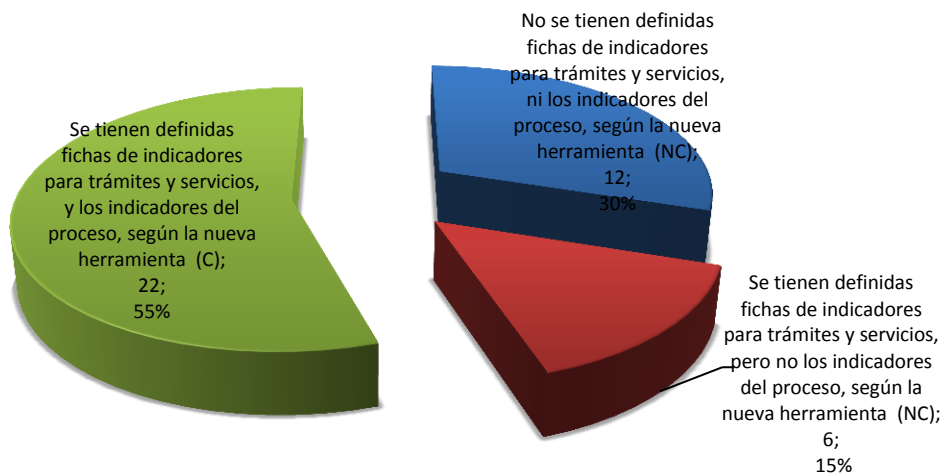
Los controles son eficaces en 12 procesos, que corresponden al 34% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión Catastral, Gestión de Tesorería, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental, en un 34%.

Finalmente se observa que los controles son económicos en todos los procesos que han desarrollado este elemento.

2.1.4 Indicadores

Se están ajustando los indicadores de los procesos y/o subprocesos, según el formato MEDE01.03.18.P02.F04 aprobado el 17 de junio de 2013.

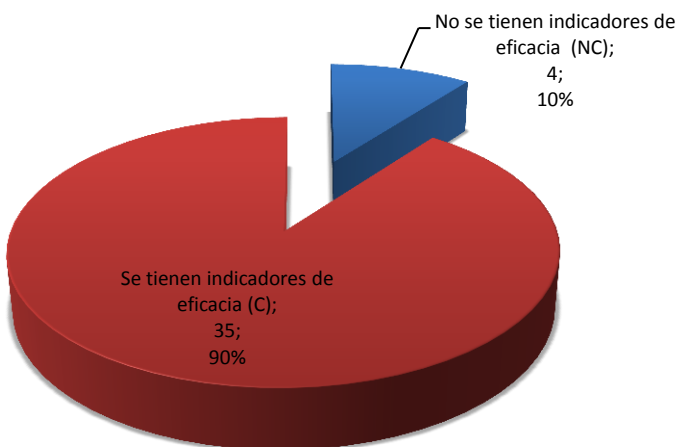
Se evidencia que para la medición de la gestión de los procesos se han definido indicadores de gestión cumpliendo con los lineamientos de la entidad así:



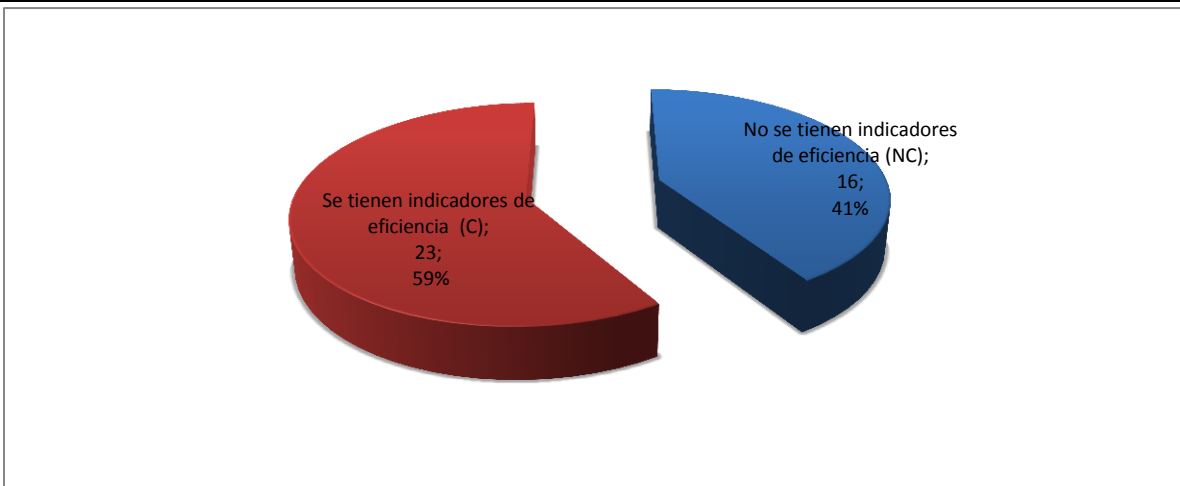
Se ha incorporado la nueva herramienta de medición de indicadores en 22 procesos que corresponden al 54% de los 39 evaluados así: se están definiendo las fichas de indicadores del proceso en la nueva herramienta en el proceso Selección, Vinculación y Retiro. Se tienen definidas fichas de indicadores para trámites y servicios, y los indicadores del proceso, según la nueva herramienta 20 en procesos que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Vivienda Social y Servicios Culturales y Turísticos

Se tienen definidas fichas de indicadores para trámites y servicios, pero no los indicadores del proceso, según la nueva herramienta en 6 procesos correspondientes al 15% de los procesos evaluados, como se enuncian a continuación: Desarrollo físico, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

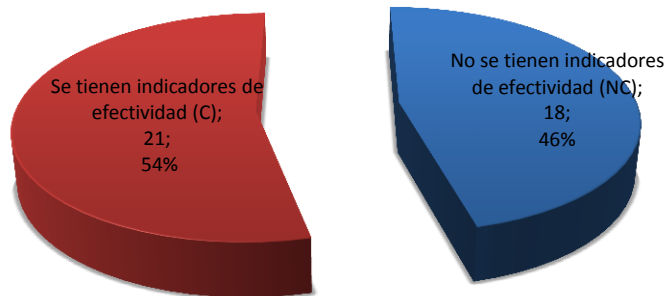
En cuanto a los tipos de indicadores se evidencia que:



Se tienen indicadores de eficacia en 35 de los 39 procesos evaluados correspondientes al 90%, así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental,



Se tienen indicadores de eficiencia en 23 de los 39 evaluados correspondientes al 59% así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Comunicación Informativa, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Prestación del Servicio Educativo, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.



Se tienen indicadores de efectividad, en 21 de los 39 evaluados, correspondientes al 54% enunciados a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Jurídica, Gestión Tributaria, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social y, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico.

2.1.5 Manual de procedimiento

En cuanto a la consolidación de todos los elementos que constituyen el manual de procedimientos, el auditado manifiesta que se tiene una carpeta magnética con documentos que hace parte del manual de

procedimientos:

Anexo 1: listado de productos y servicios de los procesos del Municipio de Santiago de Cali

Anexo 2: corresponde a las caracterizaciones de los procedimientos elaborados incluidos en el MOP (Caracterizaciones)

Anexo 3: Matriz correlación Macroprocesos, vs. requisitos norma NTCGP 1000

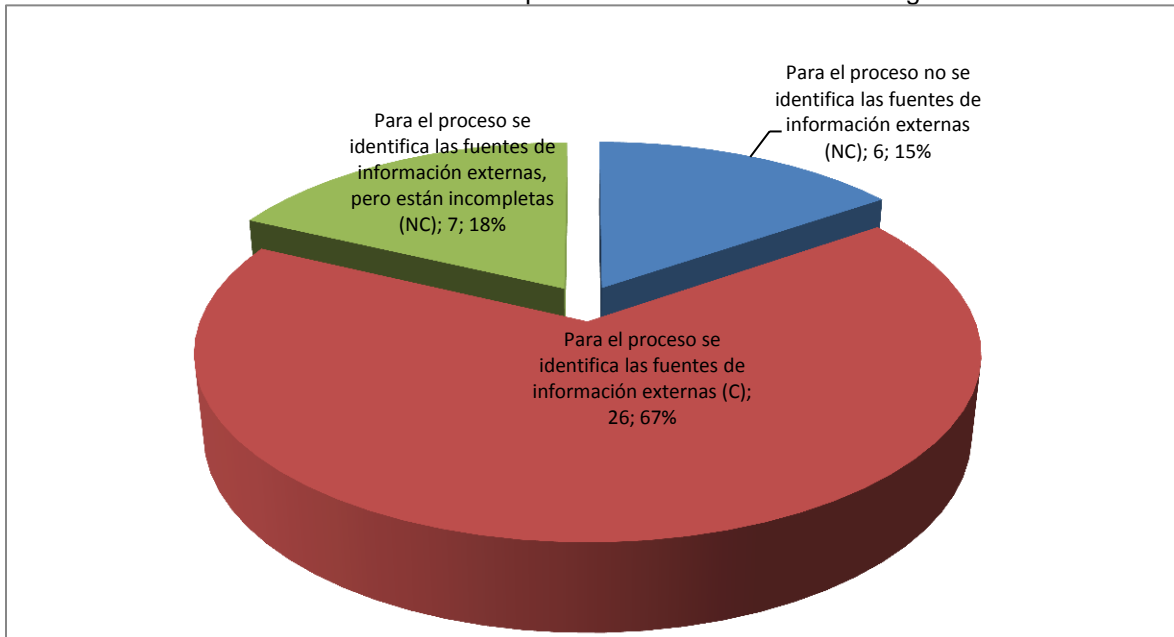
Anexo 4: Productos e insumos transversales

Numeral 4 de manuales de procesos: políticas de operación

2.2 COMPONENTE INFORMACIÓN

2.2.1 Información Primaria

Se ha desarrollado el elemento de información primaria como se muestra en el gráfico a continuación:



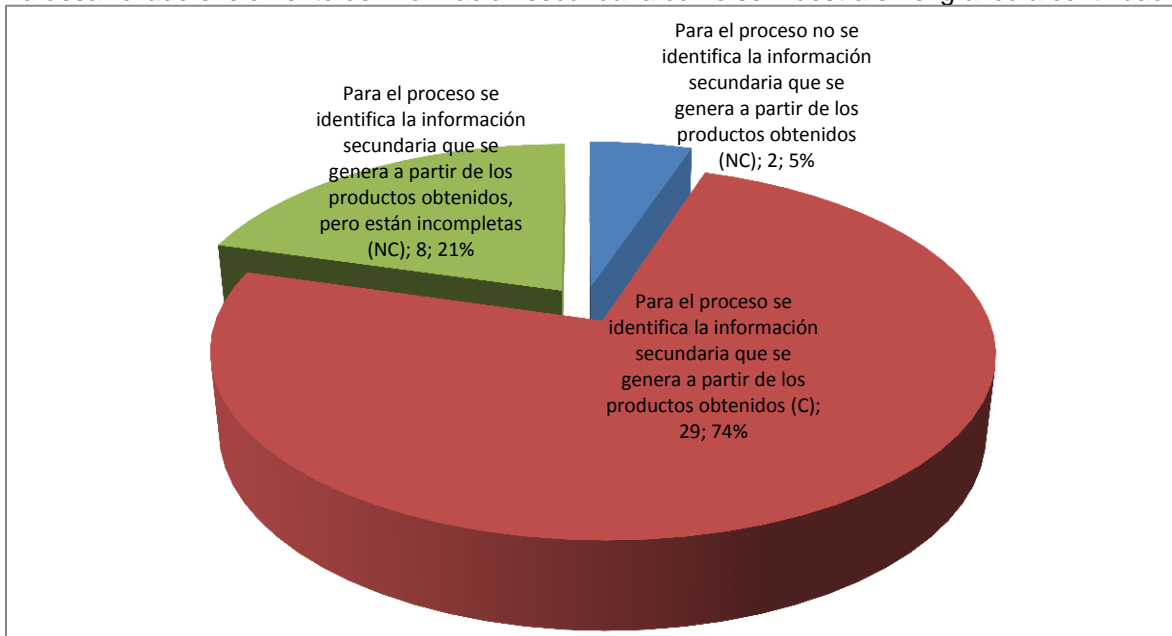
En el 67% de los procesos evaluados se identifica las fuentes de información externas que corresponden a los 26 que se enuncian así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación y Sustentabilidad Ambiental.

En el 18% de los procesos evaluados se identifica las fuentes de información externas, pero están incompletas lo cual corresponde a los 7 que se enuncian a continuación: Atención al Usuario (PQRS), Control y Mantenimiento del Orden Público, Evaluación del Desempeño, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro y Servicios

Públicos Domiciliarios.

2.2.2 Información Secundaria

Se ha desarrollado el elemento de información secundaria como se muestra en el grafico a continuación:



En el 74% procesos evaluados se identifica la información secundaria que se genera a partir de los productos obtenidos en los 29 que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

Mientras que para el 21% de los procesos se identifica la información secundaria que se genera a partir de los productos obtenidos, pero están incompletas, lo anterior corresponde a los 8 que se enuncian a continuación: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Control y Mantenimiento del Orden Público, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicios Culturales y Turísticos y Soporte Tecnológico.

El proceso de gestión documental cumple con los 8 criterios de la ley 594 de 2000 “Ley General de Archivo”.

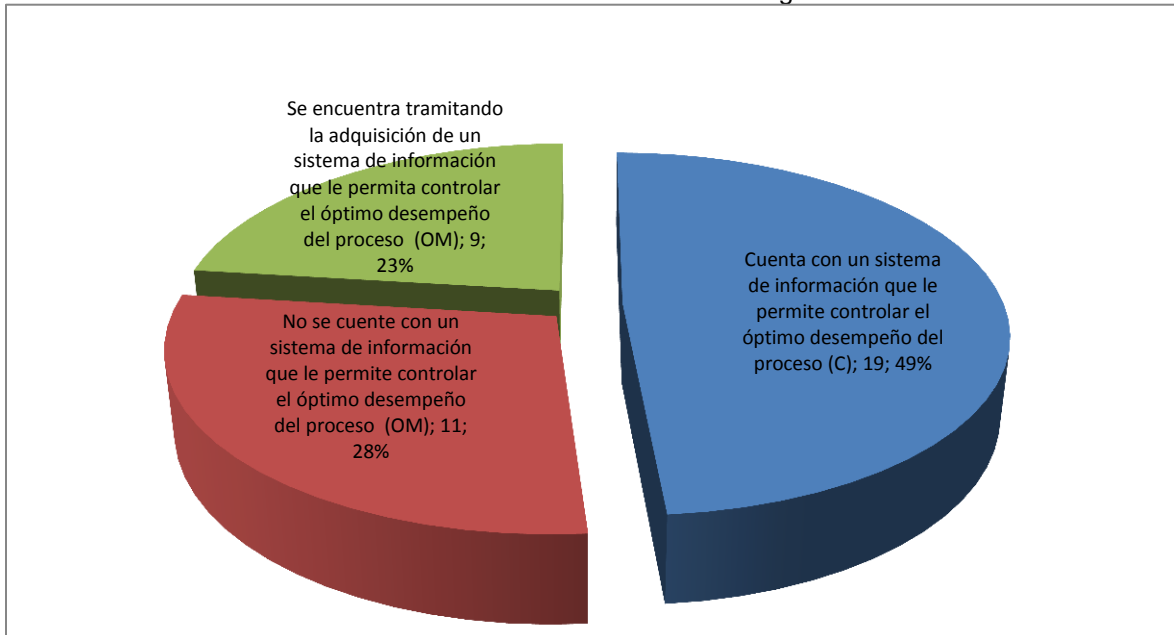
La entidad cuenta con tabla de retención documental, a la cual se accede empleando la intranet.

Se cuenta con mecanismos de rendición de cuentas, se realizó audiencia pública de rendición de cuentas el 16 de abril de 2013.

Se realizan la mayoría de las tareas necesarias para cumplir con el Procedimiento de Rendición de Cuentas Versión 1. - Código MECP02.02.P04, Decreto Municipal N 0024 de 2005 para dar a conocer de manera adecuada y comprensible el Informe Técnico, el flujo de información de forma oportuna al igual que la interlocución y la participación ciudadana.

2.2.3 Sistemas de Información

En el elemento sistemas de información su avance se observa en el grafico a continuación:



El 49% de los procesos cuenta con un sistema de información que le permite controlar su óptimo desempeño, lo cual se observa en los siguientes 19 casos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Crédito Público, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Servicios Públicos Domiciliarios y Soporte Tecnológico.

Por otro lado el 23% de los procesos se encuentran tramitando la adquisición de un sistema de información que le permita controlar el óptimo desempeño, en los siguientes 9 casos así: Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Control y Mantenimiento del Orden Público, Desarrollo físico, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Vivienda Social y Sustentabilidad Ambiental.

Se cuenta con sistemas de información en los siguientes 34 procesos: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Contabilidad General y Costos, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo Físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Planeación Institucional, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos

Domiciliarios, Soporte Tecnológico, Sustentabilidad Ambiental.

En el proceso de Administración de TIC'S se cuenta con el inventario de sistemas de información en línea a través del programa de aplicación OCS INVENTORY el cual presenta los resultados a nivel de dependencia de los equipos y programas licenciados y no licenciados.

2.3 COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

2.3.1 Comunicación Organizacional

El Plan de Comunicación Organizacional e informativa se encuentra adoptado mediante decreto 411.0.20.0197 del 15 de abril de 2010, cuenta con un proceso de comunicación organizacional MECPO2.01, se basan en el manual de comunicación organizacional e informativa, el canal de comunicación activo actualmente son carteleras y circulares, reuniones, comunicación directa, correo electrónico, mensajería instantánea e intranet.

La entidad cuenta con un diagnóstico de la comunicación organizacional, para la formulación del plan de comunicación.

2.3.2 Comunicación Informativa

El Plan de Comunicación Organizacional e informativa se encuentra adoptado mediante decreto 411.0.20.0197 del 15 de abril de 2010

2.3.3 Medios de Comunicación

Se cuenta con plan de medios de comunicación.

Los procedimientos permiten obtener e implementar el plan de medios.

Dificultades

2.1 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

2.1.1 Políticas de Operación

Las políticas de operación que se tienen aprobadas no tienen en cuenta las políticas de administración de riesgo dado que éstas últimas no se han desarrollado en la entidad.

No se ha iniciado la construcción de políticas de operación en 9 procesos que corresponden al 23% que se enuncian a continuación: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Gestión de Autoevaluación, Gestión Documental, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo Servicio de Salud Pública, Servicios Culturales y Turísticos y Servicios Públicos Domiciliarios.

2.1.2 Procedimientos

En los procedimientos evaluados no se desarrolla el ciclo PHVA en el 49% que corresponde a 19 procesos así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Crédito Público, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería,

Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Presupuestal, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Servicio Deporte y Recreación y Servicios Culturales y Turísticos.

Por otro lado en el 23% de los procesos evaluados no se cuenta con guía de procedimiento, lo cual se observa en 9 casos así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Crédito Público, Gestión Catastral, Gestión Presupuestal, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres y Servicio Deporte y Recreación.

De igual forma en el 3% de los procesos evaluados se cuenta con formatos que dejen evidencia de las actividades pero no está estandarizado, lo cual se encuentra en el Prestación del Servicio Educativo.

También en el 18% de los procesos no se cuenta con formatos que dejen evidencia de las actividades, lo cual corresponde a los siguientes 7 así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Gestión Catastral, Gestión de Tesorería, Gestión Tributaria, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Selección, Vinculación y Retiro y Servicios Públicos Domiciliarios.

Finalmente en el 15% de los procesos no se aplica el procedimiento documentado, lo cual corresponde a los siguientes 6 casos: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención al Usuario (PQRS), Gestión Catastral, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Selección, Vinculación y Retiro y Servicio Deporte y Recreación.

Se presentan debilidades en la adecuada aplicación de la norma fundamental.

2.1.3 Controles

Existe debilidad en el instructivo para la caracterización de los procesos del modelo de operación por procesos debido a que no se especifica cómo construir controles en términos de suficiencia, comprensión, eficacia, economía y oportunidad.

Al realizar la evaluación del elemento en los procesos de la Administración Central Municipal de Santiago, se presentan las siguientes dificultades:

No se cuenta con plan de controles para el proceso (F-16), tal como se observa en los procesos de Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Prestación del Servicio Educativo y Selección, Vinculación y Retiro, lo anterior corresponde a un 10%.

Los controles no se aplican en 12 procesos, que corresponden al 34% que se enuncian a continuación: Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Desarrollo físico, Gestión de Autoevaluación, Gestión del Tránsito y Transporte, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación, y Servicios Públicos Domiciliarios.

Los controles no son suficientes en 16 procesos, que corresponden al 16% que se enuncian a continuación: de Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Gestión Catastral, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Presupuestal, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación y Sustentabilidad Ambiental.

Los controles no son comprensibles en 5 procesos así; Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Crédito Público, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Mejora continua, Planeación Económica y Social, lo anterior asciende a un 14%.

Los controles no se puede demostrar si son eficaces, en 23 procesos, que corresponden al 66% que se enuncian a continuación: Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Control Disciplinario, Crédito Público, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, y Servicios Públicos Domiciliarios.

2.1.4 Indicadores

La actual modificación de la ficha de indicadores

No se tienen definidas fichas de indicadores para trámites y servicios, ni los indicadores del proceso, según la nueva herramienta en 12 procesos que corresponden al 31% de los evaluados así: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria y Planeación Económica y Social, Soporte Tecnológico.

No se tienen indicadores de eficacia en 4 de los 39 procesos evaluados correspondientes al 10% que se enuncian a continuación: Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Mejora continua y Planeación Económica y Social.

No se tienen indicadores de eficiencia en 16 procesos de los 39 evaluados correspondientes al 41%, como se enuncian a continuación: Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Organizacional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Jurídica, Mejora continua, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio Deporte y Recreación; y Servicios Públicos Domiciliarios.

No se tienen indicadores de efectividad en 18 de los 39 procesos evaluados correspondientes al 46% así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión de Autoevaluación, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Presupuestal, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

2.1.5 Manual de procedimiento

No se encuentran consolidados los elementos del manual de procedimiento: Políticas de administración de riesgos, Calificación y Evaluación de los riesgos en las Actividades, mapa de riesgos institucionales.

2.2 COMPONENTE INFORMACIÓN

2.2.1 Información Primaria

No se identifican las fuentes de información externas en el 15% de los procesos evaluados que corresponden a los siguientes 7 así: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Gestión de Autoevaluación, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Servicios Culturales y Turísticos y Soporte Tecnológico.

2.2.2 Información Secundaria

En el 5% de los procesos no se identifica la información secundaria que se genera a partir de los productos obtenidos en los siguientes dos procesos: Adquisición de Bienes Obras y Servicios y Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres.

2.2.3 Sistemas de Información

En el 28% de los procesos no se cuenta con un sistema de información que le permite controlar el su óptimo desempeño, lo cual se observa en los siguientes 11 casos: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Convivencia y Fortalecimiento Social, Evaluación del Desempeño, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación y Servicios Culturales y Turísticos.

2.3 COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

2.3.1 Comunicación Organizacional

No se evidencia la implementación del plan de comunicación

No hay evidencia que se haya mejorado el plan de comunicación.

A partir de los procedimientos caracterizados no se puede obtener los productos de diagnóstico de la comunicación organizacional, plan de comunicación organizacional y manual de identidad visual.

2.3.2 Comunicación Informativa

No se evidencia que la entidad cuente con un diagnóstico de la comunicación informativa, para la formulación del plan de comunicación.

No se evidencia la implementación del plan de comunicación

No hay evidencia que se haya mejorado el plan de comunicación.

A partir de los procedimientos caracterizados no se puede obtener y estandarizar los productos: diagnóstico de la comunicación informativa y plan de comunicación informativa.

2.3.2 Medios de Comunicación

Los participantes de los procesos Comunicación Organizacional e Informativa no utilizan los productos que ya había generado el Sistema de Control Interno para la implementación de los elementos de este

componente.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

3.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN

3.1.1 Autoevaluación del Control

Algunos procesos tienen indicadores que permiten medir la efectividad de los controles.

Se cuenta con el procedimiento denominado Autoevaluación de Control MCCO01.01.P01.

3.1.2 Autoevaluación de la Gestión

Algunos de los procesos tienen informes de gestión contienen los indicadores establecidos.

Se ha venido implementando el formato MEDE01.03.18.P02.F04 que contiene el seguimiento indicador cuya fecha de aprobación fue el 17/jun/2013.

Se cuenta con el procedimiento denominado Autoevaluación de Gestión MCCO01.01.P02.

3.2 COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

3.2.1 Evaluación del Sistema de Control Interno

Durante el segundo semestre de 2013 se realizó una auditoría interna evaluación a los Sistemas Integrados de Gestión que incluyó el Modelo Estándar de Control Interno que permitió evaluar la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad, así mismo, se ha conservado permanentemente la independencia y objetividad, tomando como base el criterio de evaluación según el Decreto N°. 1599 de 2005. Además, se ha publicado el informe pormenorizado de Control Interno dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

Teniendo en cuenta que la Dirección de Control Interno no debe ser juez y parte en un proceso que audita, en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali el líder del proceso Autoevaluación al Control es el Departamento Administrativo de Planeación, quien coordinó con los líderes de los procesos la autoevaluación del control como insumo del Informe Ejecutivo Anual para la vigencia 2012.

Producto de las auditorías realizadas por la Dirección de Control Interno, se han generado planes de mejoramiento y se han tomado decisiones relacionadas con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

3.2.2 Auditoría Interna

Se ejecutaron las auditorías internas según el subproceso de evaluación y seguimiento y los procedimientos MCCO01.02.03.14.12.P03 Gestión del Programa Anual de Auditorías Internas versión 2, MCCO01.02.03.14.12.P04 Realización de las Auditorías Internas versión 2 y MCCO01.02.03.14.12.P05 Seguimiento a planes de mejoramiento producto de Auditorías versión 1.

Se ha venido dando cumplimiento en su totalidad al Programa Anual de Auditoría Interna, vigencia 2013,

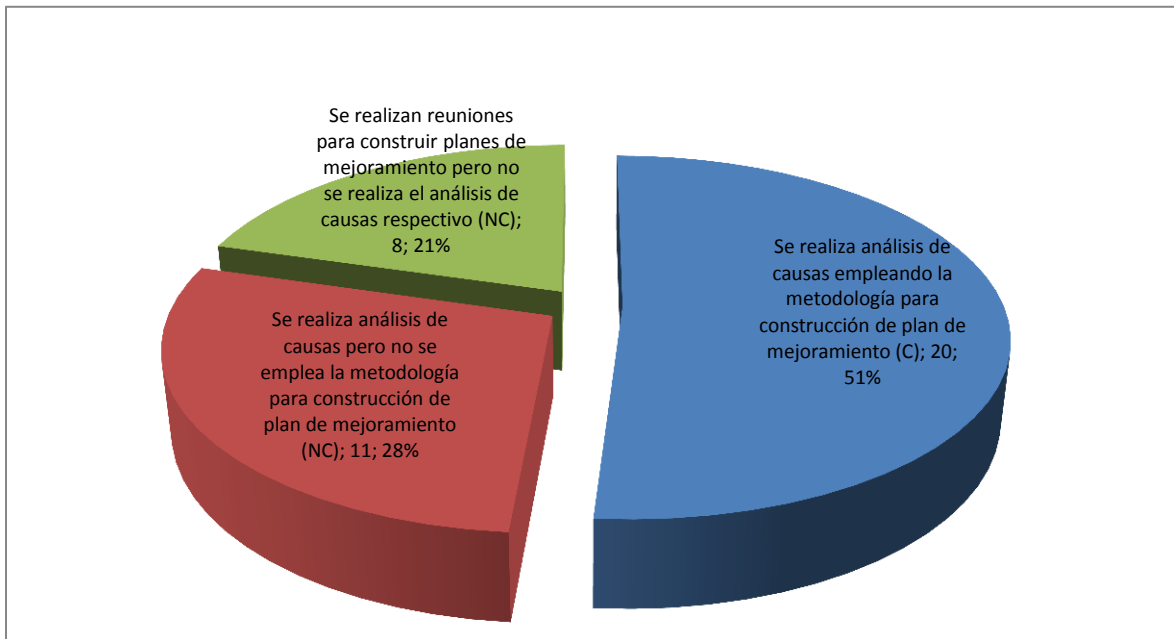
con el desarrollo de 43 auditorías internas a la fecha y 4 en ejecución.

3.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

3.3.1 Planes de Mejoramiento Institucional

Se cuenta con planes de mejoramiento con la Contraloría y Control Interno en todos los procesos.

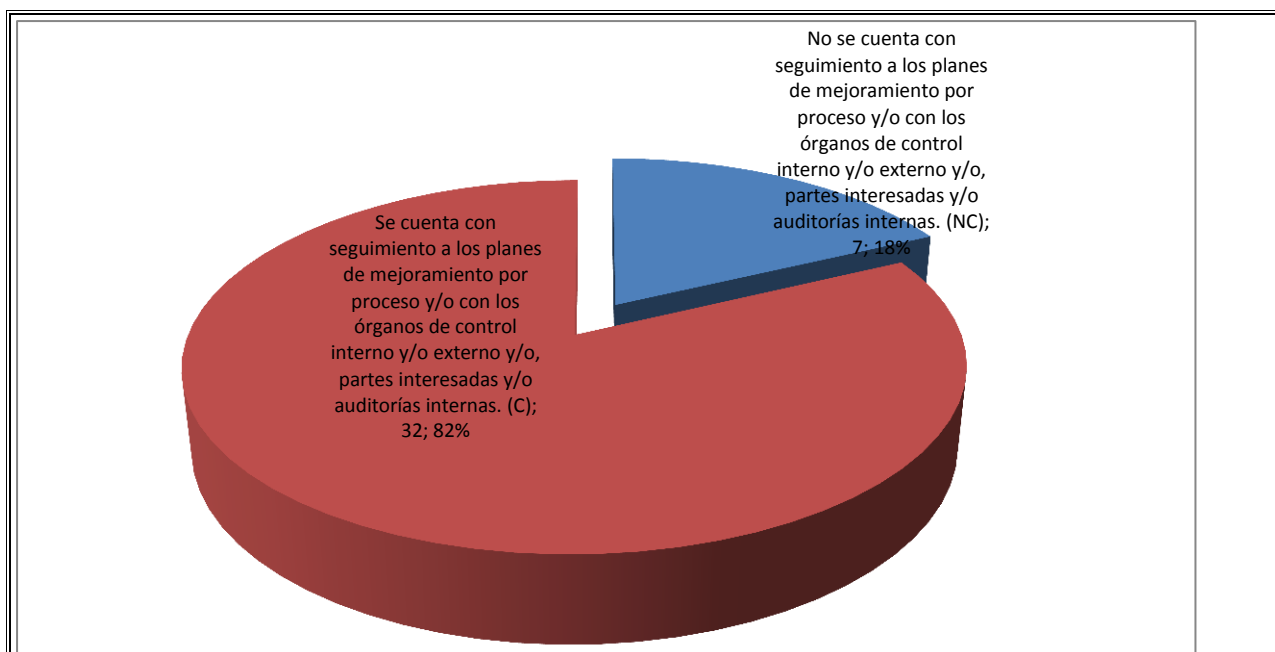
Para la definición de los elementos 3.3.1 Planes de Mejoramiento Institucional y 3.3.2 Planes de Mejoramiento por procesos, se cuenta con análisis de causas para definir acciones de mejora de los planes de mejoramiento, según se observa en la gráfica a continuación:



Se realiza análisis de causas empleando la metodología para construcción de plan de mejoramiento en el 51% de los procesos evaluados que corresponden a los siguientes 20 así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Contabilidad general y Costos, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Evaluación del Desempeño, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora continua, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicios Públicos Domiciliarios y Sustentabilidad Ambiental.

Se realiza análisis de causas pero no se emplea la metodología para construcción de plan de mejoramiento en el 28% de los procesos evaluados que corresponden a los siguientes 11 así: Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control Disciplinario, Crédito Público, Planeación Económica y Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos y Soporte Tecnológico.

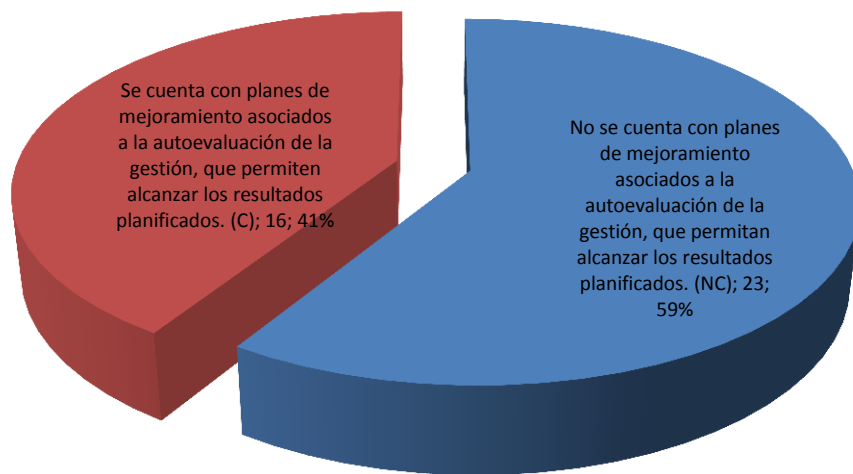
Frente al seguimiento de los planes de mejoramiento institucional y por proceso se realiza como se muestra en el gráfico a continuación:



Se cuenta con seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso y/o con los órganos de control interno y/o externo y/o, partes interesadas y/o auditorías internas en el 82% de los procesos evaluados que corresponden a los 32 que se enuncian: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Organizacional, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Desarrollo físico, Gestión Catastral, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Liquidaciones Laborales, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Mejora continua, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Salud Pública, Servicio de Vivienda Social, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Servicios Públicos Domiciliarios, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

3.3.2 Planes de Mejoramiento por procesos

Se cuenta con Planes de Mejoramiento por procesos asociados a la autoevaluación de la gestión, que permitan alcanzar los resultados planificados como se observa en la siguiente gráfica:



Se cuenta con planes de mejoramiento asociados a la autoevaluación de la gestión, que permiten alcanzar los resultados planificados en el 41% de los procesos evaluados, que corresponden a los 16 que se enuncian a continuación así: Administración de Bienes, Inmuebles, Muebles y Automotores, Administración de Recursos de Tecnologías de Información y Comunicación, Contabilidad general y Costos, Control Disciplinario, Evaluación del Desempeño, Gestión de Autoevaluación, Gestión de Seguridad Social Integral, Gestión de Tesorería, Gestión Jurídica, Liquidaciones Laborales, Mejora continua, Servicio de Salud Pública, Servicio Deporte y Recreación, Servicios Culturales y Turísticos, Soporte Tecnológico y Sustentabilidad Ambiental.

3.3.3 Planes de Mejoramiento individual

Se está trabajando en la metodología para los planes de mejoramiento individual, está aprobado, se han dado directrices.

Se han realizado pruebas solicitando a algunos funcionarios la elaboración de plan de mejoramiento individual.

Dificultades

3.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN

3.1.1 Autoevaluación del Control

En la mayoría de los procesos no se encuentran indicadores asociados a los controles, que permitan evaluar su efectividad.

No se ha implementado el procedimiento denominado Autoevaluación del Control MCCO01.01.P01.

3.1.2 Autoevaluación de la Gestión

Se realizan informes de gestión sobre las actividades y no basados en las metas e indicadores

propuestos.

No se ha implementado el procedimiento denominado Autoevaluación del Gestión MCCO01.01.P02.

3.2 COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

3.2.1 Evaluación del Sistema de Control Interno

El equipo de auditores internos de la Dirección de Control Interno no es suficiente para desarrollar una exhaustiva y permanente evaluación del Sistema de Control Interno, debido a que no se ha cubierto el mínimo de la planta de cargos definida en el Acuerdo 152 de 2005.

3.2.2 Auditoría Interna

Se cancelaron las auditorías siguientes auditorías:

Auditoría No. 19 de Seguimiento al plan de Mejoramiento de la AGEI Especial a la Sobretasa a la Gasolina 2011 y 2012, no se inicia por la fecha de suscripción del plan de mejoramiento del 20/nov/2012, se reemplaza por la auditoría No. 52.

Auditoría No. 21 de Seguimiento al plan de Mejoramiento de la AGEI a los almacenes del Municipio de Santiago de Cali, modalidad especial 2011, no se inicia por la fecha de suscripción del plan de mejoramiento del 03/ene/2013, se reemplaza por la auditoría No. 52.

Auditoría No. 24 de Seguimiento al plan de Mejoramiento del Informe final "Superación de la Pobreza - Familias en Acción - Agencia Presidencial Para la acción social 2011 y primer semestre 2012, no se tenía plan de mejoramiento suscrito, solamente las observaciones realizadas por la Contraloría.

Auditoría No. 46 de Seguimiento al plan de Mejoramiento de la AGEI Especial a los Bienes Inmuebles del Municipio 2011, debido a que se realizó verificación por parte de la Contraloría General del Municipio de Santiago de Cali en octubre de 2013.

3.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

3.3.1 Planes de Mejoramiento Institucional

Algunos procesos realizan análisis de causas pero no se emplea la metodología para construcción de plan de mejoramiento.

Se realizan reuniones para construir planes de mejoramiento pero no se realiza el análisis de causas respectivo en el 21% de los procesos evaluados que corresponde a los 8 siguientes: Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Gestión de Tesorería, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Prestación del Servicio Educativo, y Selección, Vinculación y Retiro.

No se cuenta con seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso y/o con los órganos de control interno y/o externo y/o, partes interesadas y/o auditorías internas en 7 procesos que corresponden al 18% que se enuncian a continuación: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Comunicación Informativa, Crédito Público, Evaluación del Desempeño, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos y Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.

3.3.2 Planes de Mejoramiento por procesos

No se cuenta con planes de mejoramiento asociados a la autoevaluación de la gestión, que permitan alcanzar los resultados planificados en el 59% de los procesos evaluados que corresponden a los siguientes 23 así: Adquisición de Bienes Obras y Servicios, Atención a la comunidad y grupos poblacionales, Atención al Usuario (PQRS), Comunicación Informativa, Comunicación Organizacional, Control y Mantenimiento del Orden Público, Convivencia y Fortalecimiento Social, Crédito Público, Desarrollo físico, Gestión Catastral, Gestión del Tránsito y Transporte, Gestión Documental, Gestión Ética Capacitación Y Estímulos, Gestión Presupuestal, Gestión Tributaria, Manejo Integral del riesgo y Atención de Desastres, Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria, Planeación Económica y Social, Planeación Física y del Ordenamiento Territorial, Prestación del Servicio Educativo, Selección, Vinculación y Retiro, Servicio de Vivienda Social y Servicios Públicos Domiciliarios.

3.3.3 Planes de Mejoramiento individual

No están implementados los planes de mejoramiento individual, debido a que la metodología no ha sido adoptada.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo con la anterior descripción del estado de cada componente y elemento, se puede deducir que **el Sistema de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali requiere ser fortalecido**, situación que se puntualiza de manera general así:

El Subsistema de Control Estratégico muestra un **buen desarrollo, pero requiere algunas mejoras**, porque aunque se encontró un buen grado de desarrollo en el componente Ambiente de Control, pues existen los elementos y se aplican ampliamente los acuerdos, compromisos y protocolos éticos, así como lo concerniente al desarrollo del talento humano, se ha iniciado la implementación del elemento estilo de dirección, además se están ajustando los elementos Modelo de Operación por Procesos, Estructura Organizacional del componente Direccionamiento Estratégico y el componente Administración de Riesgos.

De otra parte, **el Subsistema de Control de Gestión** nos muestra que **requiere ser fortalecido**, por cuanto de los tres componentes de este subsistema el componente Actividades de Control presenta un grado de desarrollo con debilidades mayores en elementos como políticas de operación, procedimientos, controles y manual de procedimientos, este último por la dispersión de las partes que lo conforman; mientras, los componentes Información y Comunicación Pública aunque muestran un buen desarrollo, se requieren mejoras principalmente en los elementos información primaria, información secundaria y comunicación informativa, pues no obstante se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, consejos comunitarios de gobierno en las diferentes comunas de Santiago de Cali y consejos de gobierno en la cuencas; a partir de la rendición de cuentas social no se identificaron e incorporaron las necesidades y requerimientos de las partes interesadas en los procesos de la entidad

Finalmente, la evolución del **Subsistema de Control de Evaluación** indica que **requiere ser fortalecido**, donde se presentan mayores debilidades por la baja implementación de los elementos autoevaluación de gestión, planes de mejoramiento por procesos y plan de mejoramiento individual, en contraste con desarrollo óptimo del componente Evaluación Independiente, en el cual se continuará con las actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

Recomendaciones

Para mejorar el grado de implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno en el Municipio de Santiago de Cali se recomienda lo siguiente:

Optimizar la estructura del Comité de Coordinación de los Sistemas de Control Interno y Gestión de Calidad, con el fin de dinamizar su funcionamiento y facilitar el que se generen los lineamientos para la implementación, mejora y mantenimiento de los Sistemas de Control Interno, Gestión de Calidad y Desarrollo Administrativo en la entidad.

Priorizar la implementación de herramientas de medición, análisis y mejora que permitan dinamizar la implantación y mantenimiento de diferentes elementos como son indicadores de gestión, autoevaluación a la gestión, autoevaluación del control, controles y planes de mejoramiento por proceso.

Alinear los componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno a los lineamientos establecidos y aprobados en el Plan de Desarrollo 2012-2015.

Aunque se han logrado avances en la implementación es importante generar un mayor compromiso de la Alta Dirección en el desarrollo de cada uno de los componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Continuar las labores de articulación de la planta de servidores públicos vinculados a la Secretaría de Educación, en el desarrollo del talento humano de la Entidad.

Finalizar el diagnóstico requerido para que la Alta Dirección determine, con esta herramienta, el estilo de dirección a aplicar en la Entidad.

Establecer directrices de planificación que permitan la elaboración de planes y programas en periodos de construcción y transición de un nuevo Plan de Desarrollo

Culminar la revisión y ajuste de las caracterizaciones de todos los procesos y subprocesos definidos en el modelo de operación por procesos – MOP, en cuanto a: objetivo, alcance, definición de criterios de aceptación de productos y servicios, interacción con grupos de interés, controles e indicadores, manuales de operación, política de operación, mapas de riesgos, articulación con el plan de desarrollo actual.

Generar un mecanismo que permita revisar, actualizar y aprobar, de forma fácil y sencilla, la documentación asociada al modelo de operación por procesos – MOP, con el fin de tener disponible la última versión.

Armonizar la estructura organizacional con el modelo de operación por procesos – MOP.

Establecer políticas institucionales de administración de riesgos aplicables a los procesos aprobados en la entidad.

Implementar controles comprensibles, oportunos, económicos y eficaces, que permitan asegurar el cumplimiento de las actividades de los procedimientos.

Establecer indicadores de efectividad que permitan medir el impacto del resultado del proceso, en los objetivos estratégicos de la entidad.

Consolidar el manual de procedimientos con las Normas que establecen los objetivos, la estructura y funciones de la entidad, el Acto Administrativo de adopción o modificación del Sistema de Control Interno, los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, la Misión, la Visión, los Objetivos, el Mapa de Procesos, la Caracterización de Procesos incluyendo los indicadores y controles, el Normograma de la entidad, la Descripción de procesos, el Mapa de riesgos, la Calificación y Evaluación de los riesgos en las Actividades, las Políticas de Operación, Políticas de Administración de Riesgos, la Planta de Personal, las Funciones, los roles y las responsabilidades, los Niveles de Autoridad y Responsabilidad de Cargos, el Manual de Funciones y Competencias Laborales y Manual de Calidad, con el fin de permitir la estandarización del conocimiento de la operación de la entidad y lograr un lenguaje común alrededor de ella.

Implementar y mantener los productos de los elementos de comunicación pública y articularlos con el modelo de operación por procesos – MOP.

Generar informes y acciones de autoevaluación producto del seguimiento, medición y análisis de indicadores y controles definidos en los diferentes procesos.

Implementar las herramientas y metodologías diseñadas, aprobadas y adoptadas por la entidad para la mejora continua de los procesos.

Adoptar e implementar la herramienta de planes de mejoramiento individual aprobada por la Dirección de Desarrollo Administrativo.

Reclasificar los macroproceso de Gestión Tecnológica y de la Información, Comunicación Pública y Gestión de Talento Humano, a nivel de procesos.

Diseñar e implementar herramientas para el desarrollo de los elementos de información, primaria, secundaria y sistemas de información.

Planificar los cambios en el Sistema de Control Interno, definiendo planes de acción y especialmente los períodos de transición una vez aprobados los cambios.



CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO

**Jefe de Oficina de Control Interno
Alcaldía de Santiago de Cali**